

MEMORIA C.A.P

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

CURSO 2007–2008

INDICE

A.-BLOQUE PSICO-PEDAGOGICO

1.- INTRODUCCION 2

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS 2

3.-ORGANIZACIÓN ESCOLAR 3

4.-LEY ORGANICA DE EDUCACION (L.O.E.) 4

5.-ORGANIZACIÓN EDUCATIVA 6

Organigrama de un centro de secundaria 6

6.-DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR 7

Proyecto curricular de centro 7

Programación de área o programación didáctica 8

Unidades didácticas 8

7.-SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 9

8.-PSICOLOGIA DEL DESARROLLO 11

Desarrollo sexual en la adolescencia 11

Cambios físicos del adolescente 12

Cambios psicológicos del adolescente 13

Desarrollo de la inteligencia 14

Desarrollo afectivo 15

Desarrollo social 16

Desarrollo de la personalidad 17

9.-PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 17

El constructivismo 17

Los procesos de construcción del conocimiento 19

El aprendizaje significativo 19

10.-ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y MOTIVACIONALES

EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 20

La motivación 21

Métodos de enseñanza y aprendizaje 22

11.-ATENCION A LA DIVERSIDAD 27

Adaptación curricular 27

12.-ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

ESPECIALES (N.E.E.) 29

Atención educativa a alumnos con superdotación intelectual

y altas capacidades 30

Los alumnos con n.e.e. asociadas a trastornos graves de

Comportamiento 31

13.-FUNCION TUTORIAL Y ORIENTACION EDUCATIVA ,

PLAN DE ORIENTACION EDUCATIVA ACÁDEMICA Y

PROFESIONAL 36

Objetivos de la acción tutorial 36

14.-ATENCION EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD CULTURAL 38

B .DIDACTICAS ESPECIFICAS CIENCIAS SOCIALES ,

GEOGRAFIA E HISTORIA

1.- INTRODUCCION 44

2.- FUNDAMENTOS DIDACTICOS Y ENFOQUES

METODOLOGICOS . METODOS Y ESTRATEGIAS DE

APRENDIZAJE 44

Métodos 44

Estrategias de aprendizaje 45

Mapas conceptuales 49

Metodología para hacer un mapa conceptual 50

3.-SOCIEDADES HISTORICAS Y CAMBIO EN EL TIEMPO.

LAS FUENTES ORALES EN LA DOCENCIA DE LA CIENCIAS
SOCIALES 50 .

Formas de utilización de las fuentes orales en el aula 51

4.-NUEVAS PROPUESTAS DE EDUCACION PARA EL
ARTE Y LA CULTURA EN EL MUNDO ACTUAL.

EDUCACION POR PROYECTOS 51

Modelos teóricos inspiradores de la educación
por proyectos 53

5.-LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN LA EDUCACION
SECUNDARIA 55

6.-VALORACION PERSONAL DEL CURSO 56

C. MEMORIA PRÁCTICAS

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.- INTRODUCCION 59

2.-DESCRIPCION DEL CENTRO 59

2.1.-Antecedentes y entorno social 59

2.2.-Características, plan de atención a la diversidad
servicios e instalaciones 60

2.3.-organigrama 63

LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL 1 Y 2º DE BACHILLERATO

1.-LOCALIZACION EN EL PROYECTO CURRICULAR

DE ETAPA 64

1.1.–Objetivos generales 64

1.2.–Bloque de contenidos 64

2.–ANÁLISIS CRÍTICO DE LA PROGRAMACION GENERAL 64

3.–PROGRAMACION DE LA UNIDAD DIDACTICA Nº 2 65

3.1.–Objetivos 65

3.2.–Contenidos 65

3.3.–Actividades 65

LENGUA Y LITERATURA 2º DE BACHILLERATO

1.–LOCALIZACION EN EL PROYECTO CURRICULAR

DE ETAPA 66

1.1.–Objetivos generales 66

1.2.–Bloque de contenidos 67

1.3.–Programación general de la materia 67

2.–ANÁLISIS CRÍTICO DE LA PROGRAMACION 68

3.–PROGRAMACION PARA LA PRACTICA DE LA

UNIDAD DIDACTICA Nº 8 69

3.1.–Objetivos específicos 69

3.2.–Contenidos 69

3.3.–Estrategias metodológicas 69

3.4.–Material didáctico 69

3.5.–Contenidos conceptuales preparados para
la clase practica. 70

4.–VALORACION DE LA PRÁCTICA 77

4.1– Opinión personal 77

A. BLOQUE PSICO–SOCIO PEDAGOGICO

1.- INTRODUCCION

La presente memoria tiene como objetivo el resumen, ampliación – en la medida de lo posible– y valoración de los temas impartidos en el Cap 2007 – 2008 de la Universidad Pública de Navarra.

Esta estructurada en tres bloques :

- A BLOQUE PSICO–SOCIO–PEDAGOGICO , resumiendo y/o ampliando los contenidos teóricos del curso.
- B BLOQUE DE DIDACTICA ESPECIFICA, con idéntico objetivo que el bloque anterior. Valoración del módulo teórico.
- C MEMORIA DE PRACTICAS, análisis del funcionamiento del centro IES Plaza de la Cruz .Análisis y valoración del periodo de practicas.
- VALORACION PERSONAL del curso.

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS

Independientemente de que desde la época de la romanización existe una atención a la educación en los tres niveles que se mantienen hasta nuestros días (primaria , secundaria y universidad) , podemos decir que tanto la educación primaria como la secundaria nacen y se consolidan en España con la llegada del régimen liberal a mediados del siglo XIX .

En el periodo de la II Republica (1931–1936) el sistema de enseñanza recibe un fuerte impulso inspirados por la ideología republicana sobre educación, donde destaca Giner de los Ríos y la aparición de instituciones como la institución de libre enseñanza .

En torno a 1960 se produce una gran demanda educativa , sobre todo en la educación secundaria , se crean nuevos institutos y filiales para dar respuesta a esa demanda.

Por tanto en líneas generales podemos decir que el panorama educativo antes de la constitución de 1978 es el siguiente :

- importante crecimiento cualitativo y cuantitativo del sector educativo que se inicia en la década de los 60.
- Una escolarización casi plena en los niveles de primaria (1980 en el estado español y 1970 en Navarra)
- Generalización de centros educativos de nivel medio (bachillerato y formación profesional) y
- Masiva incorporación de la mujer a los estudios medios y superiores

Con la constitución española de 1978 se establece un modelo de Estado que repercute de forma importante en la plasmación del sistema educativo; España es un estado autonómico que reparte competencias de gobierno entre las autonomías que la componen .

En la mencionada constitución de 1978, es el artículo 27 el que se refiere a lo concerniente a Educación.

Las transferencias a Navarra, en cuanto a educación se dan con el Amejoramiento del Fuero de 1982, que entre otros, dice en su artículo 47 : Es de la competencia plena la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados , modalidades y especialidades, sin perjuicio de lo establecido en los preceptos constitucionales sobre esta materia.

3.-ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La LOGSE nace con el objetivo fundamental de prolongar la enseñanza obligatoria hasta los 16 años .

Su estructura es :

- **Educación infantil** de 0 a 6 años , tiene un carácter dual , es decir por un lado tiene como objetivo educar, y por otro un carácter laboral, custodia de los hijos durante la jornada laboral de los padres. El primer ciclo , de 0 a 3 , tiene carácter opcional , pero con obligación por parte del estado de ofrecer progresivamente las plazas que demanda la sociedad , y el segundo ciclo de 3 a 6 años, también opcional, pero prácticamente generalizado.
- **Educación primaria** de 6 a 12 años, se imparte por maestros y se divide en tres ciclos de dos cursos cada uno. Como novedad se instauran las áreas, en lugar de las asignaturas, de carácter global e integrador , estas áreas son

- . Conocimiento del medio natural , social y cultural
- . Educación artística
- . Educación física
- . Lengua castellana , lengua oficial propia y literatura
- . Lenguas extranjeras
- . Música

- **Educación secundaria** , dividida en la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) de 12 a 16 años y Bachillerato. Impartida por licenciados, ingenieros o arquitectos o diplomados en arquitectura técnica e ingeniería técnica , para la Formación Profesional. Esta dividida en dos ciclos, de dos cursos cada ciclo y las áreas obligatorias son:

- . Ciencias de la naturaleza
- . Ciencias sociales, geografía e historia
- . Educación física
- . Educación plástica y visual
- . Lengua castellana , lengua oficial propia y literatura
- . Lenguas extranjeras
- . Matemáticas
- . Música
- . Tecnología

En el segundo ciclo es posible la elección entre cultura clásica y 2ª lengua extranjera. Al finalizar los estudios se obtiene el título de graduado en secundaria que da acceso a el bachillerato y a la formación profesional de grado medio.

Bachillerato, consta de dos cursos académicos y esta estructurado en:

Materias comunes :

- . Educación física
- . Filosofía
- . Historia
- . Lengua castellana , lengua propia y literatura
- . Lengua extranjera

Materias propias de la modalidad, que son fijadas por el gobierno de la nación – previa consulta a las comunidades autónomas y centros– y Materias optativas – fijadas por las comunidades autónomas y los centros –. Existen cuatro modalidades de bachillerato

- ◆ Artes
- ◆ Ciencias de la Naturaleza y la Salud
- ◆ Humanidades y Ciencias Sociales
- ◆ Tecnología

El título obtenido da acceso a los estudios Universitarios y a la formación Profesional de Grado Superior

– **Formación Profesional** , existen tres modalidades

- . Formación Profesional Específica
- . Formación Profesional de Grado Medio
- . Formación Profesional de Grado Superior

Los títulos y enseñanzas mínimas los establece el Gobierno de la nación , previa consulta a las comunidades autónomas .

El Decreto Foral 61/2001 establece el currículo de la ESO en la Comunidad Foral de Navarra y entre otros apartados hace especial énfasis en la importancia de la lectura comprensiva y la creciente diversificación curricular .

Posteriormente , durante el gobierno del Partido Popular se crea la LOCE (Ley de Calidad , sin apenas incidencia) y actualmente empieza a instaurarse progresivamente la LOE .

Con todo la LOGSE no se limita a la estructura del sistema educativo , sino que se concibe sobre todo como una reforma del currículo que afecta a las intenciones educativas y a las condiciones para su efectividad, es decir , a los contenidos y a los métodos.

4.-LEY ORGANICA DE EDUCACION (L.O.E.)

El 6 de abril del 2006 , el Congreso de los Diputados aprueba por 181 votos a favor, 133 en contra y 12 abstenciones la Ley Orgánica de Educación.

Los principios inspiradores de la LOE son:

Educación de calidad para todos los ciudadanos

Esfuerzo compartido entre administración , padres y alumnos

Compromiso con los objetivos educativos europeos

Y sus líneas básicas de actuación serán:

- Énfasis en las competencias básicas
- Corresponsabilidad en la escolarización
- Atención a la diversidad del alumnado
- Medidas que favorezcan el éxito escolar
- Educación a lo largo de la vida
- Atención a las necesidades crecientes de escolarización
- Autonomía de centros y protagonismo del profesorado

Destacare algunos cambios por significativos de esta nueva ley:

En el periodo de infantil (0 a 6 años) sigue siendo voluntario , pero su objetivo deja de ser laboral , para ser únicamente educativo – se prima el carácter educacional del periodo , en vez de el carácter de guardia y custodia que tenia antes.

Es gratuita a partir de los 3 años y a partir de los 5 se introduce un idioma extranjero

En el periodo de primaria (6 a 12 años) , ya desde los 6 años se contemplan los planes de refuerzo , con profesorado de apoyo si fuera necesario) .

En 4º de primaria se realizará la primera prueba de evaluación diagnóstico, es decir se realizará en toda España y su objetivo no computará en el historial del alumno , ni tendrá calificación – ; su objetivo será medir el rendimiento en competencias básicas como lectura, escritura o cálculo. No se trata de evaluar al alumno, sino de recabar datos sobre el funcionamiento del sistema educativo.

Podrá repetirse una sola vez en toda la etapa.

Se incorpora las asignaturas de Educación para la ciudadanía

En el periodo de Educación Secundaria Obligatoria (12 a 16 años), se reducen el 1º y 2º el número de asignaturas.

Se mantiene la asignatura de Educación para la ciudadanía.

En 2º de ESO se realizará otra prueba diagnóstico – con los mismos parámetros y fines que la de la etapa anterior)

En 3º se podrán aplicar los programas de diversificación curricular y excepcionalmente se pueden empezar los programas de formación profesional

En 4º habrá opciones formativas para la vida laboral

Con tres o mas asignaturas suspendidas se repetirá curso y solo excepcionalmente los profesores podrán decidir si el alumno pasa de curso con tres suspensos..

Se repite curso solo dos veces en toda la etapa y nunca el mismo curso , salvo si se trata de 4º

En Bachillerato (16 a 18 años)

Habrà tres modalidades de bachillerato: Artes, Ciencia y tecnología y Humanidades y ciencias sociales

Se incorpora la asignatura de Ciencias para el mundo contemporáneo.

Esta previsto que los cambios en el programa estarán completos para el curso 2008–2009.

5.–ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

Como ya hemos dicho el Ministerio de Educación y Ciencia en el diseño y desarrollo curricular de la LOGSE ha optado por un modelo abierto y flexible , que se va concretando en los diferentes niveles – Administración Autonómica, centros escolares y los propios profesores .

Así dentro del nivel de concreción que les corresponde a las comunidades educativas de los centros, se han de tomar unas decisiones que orienten y sirvan a la actividad desarrollada en cada centro, dentro de su contexto y realidad específica , estas decisiones constituyen el **Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.)** . El P.E.C. orienta la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa y el Reglamento de Régimen Interior. El P.E.C. se someterá anualmente a evaluaciones y posibles correcciones , que se recogen en la **Programación General del Centro** .

En el P.E.C. no solo se abarcan aspectos curriculares , sino que su función fundamental es ofrece un marco global a la institución escolar que oriente la actuación del equipo docente y participación activa de todos los estamentos que forman la Comunidad Educativa.

El P.E.C. ha de clarificar la organización del centro y su ideología . Debe establecer el marco de relación de todos los miembros . Tiene que permitir el aprovechamiento de los recursos del centro y la formación continua del profesorado y facilitar la implantación de una cultura de centro.

Debe responder a estas tres preguntas ¿Quiénes somos?, ¿Qué pretendemos? Y ¿Cómo nos organizamos?.

ORGANIGRAMA DE UN CENTRO DE SECUNDARIA

El equipo directivo de un centro de secundaria esta formado por :

Órgano de Gobierno . Equipo Directivo

El director , representante de la administración educativa y representante del centro hacia el exterior. Tiene atribuidas las siguientes competencias

–Dirigir y coordinar todas las actividades

- Ejercer la dirección pedagógica e impulsar planes para lograr los objetivos
- Favorecer la convivencia del centro
- Impulsar la colaboración de las familias
- Convocar y presidir los actos académicos
- Realizar contrataciones de obras , servicios y suministros
- Proponer el nombramiento de su equipo

El Vicedirector Es designado por el director del centro entre los

profesores. No siempre ha de existir esta figura. Si hay vicedirector sus principales funciones son las de colaborar con el director y sus responsabilidades se centra en la vida extraescolar y complementaria del centro

El Jefe de Estudios, Es designado por el director entre los profesores del centro . Es el responsable de la vida académica completa –elaboración de horarios , agrupamiento de alumnos, organizar las actividades – . Mantiene una estrecha relación con el profesorado, alumnado y las familias

Órganos de Gobierno colegiados.

Consejo Escolar Es el órgano de control y gestión del centro. Esta compuesto por :

Director

Jefe de Estudios

Secretario

1 Concejal designado por el Ayuntamiento

3 o 4 representantes de los profesores, elegidos en el claustro por los demás profesores.

3 o 4 padres y alumnos

1 representante del personal de servicios .

En el Consejo Escolar se aprueban los proyectos educativos y el reglamento, evalúa y aprueba la programación anual , decide sobre la admisión de alumnos, propone medidas para favorecer la convivencia, impone las sanciones ,,,

Claustro de Profesores Es el órgano de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene como responsabilidad la planificación , coordinación e información los aspectos docentes del centro. Esta presidido por el Director y esta integrado por la totalidad de los profesores del centro

Órganos de Coordinación docente.

Comisión de Coordinación Pedagógica Esta formada por el Director , que es su presidente , el Jefe de Estudios, los Jefes de Departamento y el Orientador.

Departamentos Docentes Son equipos de trabajo en el que participa todo el profesorado que imparte enseñanzas propias del área. Se encarga de la organización y desarrollo propias de las materias

Equipo Docente Esta formado por todo el profesorado que imparte clases a un mismo grupo de alumnos y esta coordinado por el Profesor Tutor

Tutores Cada grupo de alumnos tiene , cuanto menos un Profesor – Tutor . Es designado por el Director del Instituto entre el profesorado que imparte docencia al grupo , a propuesta del Jefe de Estudios.

6.-DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

Empezaré por definir los que se entiende por currículo :

Serie estructurada de objetivos de aprendizaje que se aspira a lograr. El currículo prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de las instrucciones (Jonson) o Respuesta a las cuestiones acerca de qué , cómo , cuándo enseñar , y qué , cómo , cuándo evaluar (Coll).

Se parte de un nivel abierto y flexible que viene dado por las Administraciones Educativas , este seria el primer nivel de concreción , se conoce también como *Diseño Curricular Base* ; teniendo como marco estos mínimos curriculares , el segundo nivel de concreción le compete establecerlo al equipo de profesores de un centro , a este nivel se le denomina *Proyecto Curricular de Centro* ,, y por último cada profesor elabora su *Programación de Aula*.

PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

Como definición seria el conjunto de decisiones tomadas por los equipos docentes de un centro que permiten concretar el Diseño Curricular Base y los proyectos de las Comunidades Autónomas con competencias educativas Por tanto deben garantizar la adecuada progresión y coherencia de la enseñanza de los contenidos educativos a lo largo de la escolaridad, así si tomamos la definición de currículo de Coll podría decirse que el *Qué Enseñar* serian los objetivos generales de la etapa , el *Cuándo enseñar* , la secuenciación de los objetivos y contenidos de área , el *Cómo enseñar* las diferentes estrategias metodológicas y el *Qué , Cómo y Cuándo Evaluar*, las estrategias , procedimientos y los criterios de evaluación .

En el P.C.C. deberán figurar referencias a la orientación y tutoría , a los temas transversales y a la atención a la diversidad.

PROGRAMACION DE AREA o PROGRAMACION DIDACTICA

Dentro del P.C.C. están incluidas las programaciones de cada área . Para realizar dichas programaciones se debe tener en cuenta principios psicopedagógicos tales como, el comportamiento y evolución del alumnado , los intereses y motivaciones del mismo – aprendizaje constructivista y significativo – y el modelo social y cultural vigente. Se realizan en el seno del Departamento Didáctico a partir del currículo de la materia , una para cada curso y son de carácter anual.

Constan de unos objetivos generales (*Qué*) , unos contenidos y su ejecución en el tiempo (*Cuándo*) , una metodología (*Cómo*) y unos criterios e instrumentos de evaluación (*Que , Cómo y Cuando evaluar*) , así mismo contendrá también, los procedimientos de calificación y recuperación y las adaptaciones curriculares si las hubiera.

UNIDADES DIDACTICAS

La Unidad Didáctica es una unidad de trabajo , integrada en un proceso de enseñanza–aprendizaje , con

sentido curricular en si misma y desarrollada en un tiempo determinado con vista a la consecución de unos objetivos didácticos concretos.

La Unidad Didáctica consta de :

OBJETIVOS . Son el conjunto de aprendizajes que se espera que los alumnos hayan alcanzado durante un determinado proceso. Existen tres tipos de Objetivos . Los objetivos generales forman parte del Proyecto Curricular . Pueden ser subdivididos en generales de la etapa y generales de un área de conocimiento. Los Terminales o Referenciales ,que precisan el tipo y grado de aprendizaje que debe alcanzar o desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para poder adquirir las capacidades establecidas por los objetivos generales, estos sirven de referencia para las programaciones de aula. Los didácticos mas concretos y por tanto mas susceptibles de evaluación , hacen referencia a un contenido concreto y observable.

CONTENIDOS. El currículo de la Reforma del Sistema Educativo distingue tres tipos de contenidos . Contenidos Conceptuales hacen referencia al los conocimientos, Procedimentales al proceso saber hacer y los Actitudinales a las actitudes saber ser.

ACTIVIDADES Pueden ser de introducción – motivación, tratan de despertar el interés de los alumnos por el tema y de detectar el nivel de conocimientos previos . De desarrollo , se encaminan a ayudar a los alumnos a la adquisición del aprendizaje y su consolidación . De recuperación, que tratan de ayudar a los alumnos con dificultades en las actividades programadas para el aula y de Ampliación que están previstas para aquellos alumnos cuyas capacidades o intereses les han permitido lograr con holgura los objetivos programados para el resto de la clase

MATERIAL DIDACTICO O/Y METODOLOGIA , los elementos que permitirán al alumno alcanzar los objetivos – libro de texto, explicaciones del profesor , elaboración de síntesis

EVALUACION Siempre debe ser personalizada y continua al igual que se debe apoyar en varias fuentes – examen escrito, interés, actitud, cuaderno del alumno – .

7.-SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

Comenzaré por definir los conceptos básicos de sociología y educación, para de esta manera dar significado a Sociología de la Educación.

Educación:

La educación es el conjunto de conocimientos, ordenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. Es también el proceso por el cual el hombre se forma y define como persona. La palabra educar viene de educere, que significa sacar afuera.

Aparte de su concepto universal, la educación reviste características especiales según sean los rasgos peculiares del individuo y de la sociedad.

En la situación actual, de una mayor libertad del hombre y de una acumulación de posibilidades en la sociedad, se deriva que la Educación debe ser exigente, desde el punto de vista de que el sujeto debe poner más de su parte para aprender y desarrollar todo su potencial.

Sociología:

La Sociología nos permite entender la estructura y dinámica de la sociedad humana, en sus diversas

manifestaciones, de la conducta social de individuos pertenecientes a grupos determinados a la de instituciones y organizaciones con diferentes formas y grados de vinculación con comunidades. Examina las expresiones de la estructura social, clases, sexo, edad, raza, ocupación, etc., así como las formas de institucionalización que adquieren a través del gobierno, otras formas de poder, la política, economía, religión, cultura.

Examina también cómo individuos y colectividades, construyen, mantienen y alteran la organización social. El sociólogo se pregunta acerca de los orígenes y consecuencias del cambio social, cómo se logran los acuerdos sociales

Sociología de la Educación:

La Sociología de la Educación es una de las más jóvenes ramas del saber humano, ya que posee alrededor de solo un siglo de existencia y fueron Augusto Comte y Emile Durkheim los que le dieron vida como ciencia general el primero y como un segmento de las ciencias de la educación el segundo

La Sociología de la Educación se basa en diversas razones para formar un conjunto (sociología – educación), entre las cuales se encuentran que la vida del hombre, desde sus comienzos, es y no se concibe fuera de la sociedad. La sociología se encarga precisamente del estudio de la estructura, funcionamiento y desarrollo de la sociedad.

El proceso docente – educativo o de enseñanza – aprendizaje debe contener la mayor cantidad de elementos de la vida cotidiana, es decir reproducir y ensayar todos los eventos sociales de la actividad cognitiva, afectivo y práctica en que puedan estar involucrados los alumnos, profesores, directivos, familiares y vecinos, para de esta manera cumplir con el principio sociológico, de que la educación ha de preparar al hombre para la vida, entendida en todas las esferas en que este se mueve y vive.

Así hablaremos primero de socialización primaria, que se relaciona con la niñez. Esta es una fase de suma importancia porque en ella se construyen los cimientos del desarrollo de la personalidad a través de la identificación e imitación de conductas y roles que el niño capta en su ambiente.

La socialización secundaria comienza cuando el individuo logra captar la universalidad de los roles, normas y valores. La familia pierde importancia como agente socializador y otras instituciones empiezan a desempeñar ese papel; las escuelas, las asociaciones civiles, el mundo de trabajo, las actividades deportivas, entre otras. Así en esta segunda, los dos polos que forman la relación pedagógica, el profesor y el alumno, son socializados por una institución como lo es la escuela. La escuela socializa al docente por ser su medio de trabajo y por demandarles el aprendizaje de ciertas destrezas y la observación de normas y valores determinados.

Con lo anteriormente expuesto, es imprescindible destacar la importancia que reviste una buena formación profesional para todos los que deben ejercer funciones docentes.

En este orden de ideas se puede decir que en el docente se resume un proceso de socialización que ha tenido a la escuela como uno de sus agentes más importantes y, a modo de conclusión diría que :

Se puede concluir que la sociología nos permite entender el medio donde se desenvuelve y educa el hombre (conducta social).

La educación son todos los conocimientos que adquiere el hombre partiendo de su entorno social particular.

El hombre aprende de su entorno social y con la ayuda de la escuela este aprendizaje será formal y no formal convirtiéndose el educador en un guía para la adquisición de los conocimientos.

Con esto queda claro que la escuela es uno de los principales agentes socializadores para el hombre, ya que estas están inmersas y se rigen de acuerdo a su ambiente social (gobierno, religión, cultura, etc.) y pasa a ser entonces el integrador del individuo a su ambiente.

Es importante decir que el hombre hace a la sociedad y que la sociedad hace a su vez al hombre, estableciéndose una relación mutua bilateral, ya que no puede existir una comunidad social sin la intervención del hombre, y a medida que se va formando la sociedad, el hombre se va instruyendo para formar parte de ésta.

8.-PSICOLOGIA DEL DESARROLLO

Tradicionalmente, la adolescencia ha sido considerada como un período crítico de desarrollo, especialmente en las sociedades más avanzadas tecnológicamente. Aunque existen diferencias de opinión en lo tocante a la importancia relativa de los factores biológicos, sociales y psicológicos, existe un acuerdo general en lo tocante a que el período de la adolescencia ha presentado tradicionalmente problemas especiales de ajuste en nuestra sociedad.

La adolescencia, es un periodo de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y preuncia la adultez

El término adolescente se usa generalmente para referirse a una persona que se encuentra entre los 13 y 19 años de edad, periodo típico entre la niñez y la adultez. Este periodo empieza con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se llega al status sociológico del adulto.

Sin embargo al igual que sucede con todas las etapas del desarrollo, estos puntos extremos no están muy bien definidos, para intentar entender este periodo vital , describiré los cambios mas relevantes que se producen en la pubertad y adolescencia, tanto desde un punto de vista físico como emocional.

Desarrollo sexual en la adolescencia

Los cambios físicos que ocurren en la pubertad son los responsables de la aparición del instinto sexual. En ésta etapa su satisfacción es complicada, debido tanto a los numerosos tabúes sociales, como la ausencia de los conocimientos adecuados acerca de la sexualidad. Los responsables de este desarrollo sexual son las siguientes glándulas:

Las glándulas endocrinas y el hipotálamo.

Una glándula endocrina es una glándula que secreta hormonas internamente. Las hormonas pueden llegar a cada célula del cuerpo porque son secretadas al torrente sanguíneo. Sin embargo, cada hormona tiene órganos objetivos a los que instruye sobre lo que deben hacer y cuando deben actuar.

La glándula hipófisis.

Se localiza en la base del cerebro. Se le identifica principalmente como la glándula maestra que produce hormonas que regulan el crecimiento.

Las hormonas gonadotróficas son secretadas por la glándula hipófisis y tienen influencia sobre las gónadas o glándulas sexuales.

La hormona del crecimiento, afecta el crecimiento total y el modelamiento del esqueleto. La deficiencia en esta hormona provoca enanismo, mientras que el exceso causa gigantismo.

Las gónadas.

Las gónadas, glándulas sexuales, son los ovarios en la mujer y los testículos en los hombres. Los ovarios secretan un grupo de hormonas conocido como estrógenos, que estimulan el desarrollo de los órganos sexuales y de las características secundarias femeninas. También secretan progesterona, hormona que se produce después del desprendimiento del óvulo del folículo ovárico. La progesterona es de principal importancia en la preparación del útero para el embarazo y para su mantenimiento.

En el varón los testículos comienzan la producción de la hormona androgénica testosterona. Ésta hormona es responsable del desarrollo de los órganos sexuales masculinos. La testosterona también es responsable del desarrollo y preservación de las características sexuales secundarias masculinas.

Maduración y funciones de los órganos sexuales:

En el hombre:

Durante la adolescencia ocurren cambios importantes en esos órganos. Los testículos y el escroto comienzan a crecer con rapidez aproximadamente a la edad de 11 años y medio. Dicho crecimiento se vuelve bastante más rápido después de la edad de 13 años y medio para luego hacerse más lento. Durante este periodo, los testículos aumentan una vez y media su tamaño y aproximadamente ocho veces y media su peso. El pene dobla su tamaño y su diámetro durante la adolescencia, con el crecimiento más rápido entre los 14 y 18 años. Tanto la próstata como las vesículas seminales maduran y empiezan a secretar semen. En este tiempo maduran las glándulas de Cowper y empiezan a secretar el fluido alcalino que neutralizan la acidez de la uretra y la lubrica para permitir el paso seguro y fácil del espermatozoide. Este fluido aparece en la apertura de la uretra durante la excitación sexual y antes de la eyaculación.

El cambio más importante dentro de los testículos es el desarrollo de las células espermáticas maduras.

En la mujer:

Los principales órganos sexuales internos femeninos son la vagina, las trompas de Falopio, el útero y los ovarios. Los órganos sexuales femeninos externos son la vulva, el clítoris, los labios mayores, los labios menores, el monte de Venus y el vestíbulo.

En la pubertad, aumenta la longitud de la vagina, su cubierta mucosa se hace más gruesa y más elástica y cambia a un color más intenso. Las paredes internas de la vagina cambian su secreción. Las glándulas de Bartolín empiezan a secretar sus fluidos. El útero duplica su tamaño, mostrando un incremento lineal durante el período que va de los 10 a los 18 años. Los ovarios incrementan notoriamente su tamaño y peso, muestran un crecimiento bastante estable desde el nacimiento hasta los 8 años, cierta aceleración desde los 8 años hasta el momento de la ovulación (12 a 13 años) y un incremento muy rápido después de alcanzar la madurez sexual.

Cambios físicos del adolescente

Los cambios biológicos que señalan el fin de la niñez incluyen el crecimiento repentino del adolescente; el comienzo de la menstruación de las mujeres, la presencia de semen en la orina de los varones, la maduración de los órganos sexuales primarios (los que se relacionan directamente con la reproducción) y el desarrollo de las características sexuales secundarias (señales fisiológicas de la madurez sexual que no involucran en forma directa a los órganos reproductores).

La pubertad tarda casi 4 años y comienza alrededor de 2 años antes que en las niñas que en los muchachos. En promedio, las niñas comienzan a mostrar el cambio de este período hacia los 9 ó 10 años de edad y llegan a la

madurez sexual hacia los 13 ó 14. Sin embargo, las niñas normales pueden presentar las primeras señales a los 7 años o después de los 14, llegando a la madurez sexual a los 9 ó 16. La edad promedio para que los chicos entre en la pubertad es a los 12, alcanzando su madurez sexual a los 14, sin embargo los niños normales pueden comenzar a manifestar sus cambios a los 9 años ó a los 16 y llegan a la madurez a los 11 ó 18.

Los cambios físicos del adolescente siguen una secuencia que es mucho más consistente, que su aparición real, aunque este orden varíe en cierta forma de una persona a otra.

La pubertad comienza cuando la glándula pituitaria de una persona joven envía un mensaje a las glándulas sexuales, las cuales empiezan a segregar hormonas. Este momento preciso esta regulando aparentemente por la interacción de los genes, la salud del individuo y el ambiente; también puede relacionarse con un nivel de peso crítico. La pubertad entonces, se representa como respuesta a los cambios en el sistema hormonal del cuerpo, los cuales se activan ante una señal psicológica. Su respuesta en una niña es que en los ovarios empiezan a producir una gran cantidad de hormonas femeninas llamadas estrógenos, y en el muchacho los testículos comienzan la producción llamada andrógenos. Hacia los 7 años de edad los niveles de estas hormonas sexuales comienzan a aumentar, poniendo en movimiento los eventos que identifican la pubertad. El estrógeno estimula el crecimiento de los genitales femeninos y el desarrollo de los senos, mientras que el andrógeno estimula el crecimiento de los genitales masculinos y el vello corporal.

Las hormonas están estrechamente relacionadas con las emociones, en especial con la agresión en los muchachos y la agresión y depresión en las niñas. Algunos investigadores atribuyen la creciente emocionalidad y cambio en el estado de ánimo de la adolescencia a las hormonas,

Es aumento evidente en la estatura y peso que por lo general comienza en las niñas entre los 9 y 14 años. En general dura cerca de 2 años y poco después que el crecimiento repentino termina, el joven alcanza su madurez sexual. En ambos sexos el crecimiento súbito del adolescente afecta prácticamente todas las dimensiones esqueléticas y musculares, incluso los ojos crecen produciendo un aumento en la miopía durante este período. Estos cambios son mayores en los varones que en las niñas y siguen su propio cronograma, de modo que las partes del cuerpo están fuera de proporción por un tiempo.

Cambios psicológicos del adolescente

La adolescencia es quizás la época más complicada en todo el ciclo de la vida humana. Los adolescentes son muy conscientes y están seguros de que todo el mundo los observa, entre tanto, su cuerpo continuamente los traicionan.

No sabemos porque la maduración comienza cuando lo hace, ni podemos explicar tampoco cual es el mecanismo exacto en la que la desencadena, solo sabemos que a cierta edad determinada por factores biológicos esto ocurre. Todos estos factores ayudan de una manera u otra a crear responsabilidad en cada joven, lo que hace temprana o tardíamente que este obtenga una maduración intelectual que le hará abrir la memoria y pensar mejor. Algunos cambios psicológicos son de especial importancia.

La mayoría de los adolescentes se interesan más en su aspecto que en cualquier otro asunto de sí mismos, y a muchos no les agrada lo que ven cuando se ven en el espejo. Los varones quieren ser altos, anchos de espalda y atlético; las niñas quieren ser delgadas, pero con formas, y con una piel y un pelo bonito.

Los adolescentes de ambos sexos se preocupan por su peso, su complexión y rasgos faciales, lo puede traer trastornos psicológicos graves como: la aparición del desorden en la salud como desnutrición, descuido del peso (falta de autoestima) anorexia, bulimia, y hasta abuso de alcohol y drogas . Las chicas tienden en ser menos felices con su aspecto que los varones de la misma edad, sin duda por el gran énfasis cultural sobre los atributos físicos de las mujeres. Cuándo a los adolescentes se les pregunta ¿qué es lo que no te gusta de tu cuerpo?. Generalmente los varones responden nada, mientras que las niñas responden una serie de aspectos

que en realidad odian; cuestión que debe ser tratada como tema de autoestima para evitar trastornos psicológicos futuros.

Desarrollo de la inteligencia

Durante la adolescencia no se producen cambios radicales las funciones intelectuales, sino que la capacidad para entender problemas complejos se desarrolla gradualmente.

El psicólogo francés Jean Piaget determina que la adolescencia es el inicio de la etapa del pensamiento de las operaciones formales, que pueden definirse como el pensamiento que implica una lógica deductiva. Piaget asumió que esta etapa ocurría en todos los individuos sin tener en cuenta las experiencias educacionales o ambientales de cada uno. Sin embargo en los datos de las investigaciones posteriores no apoyan esta hipótesis y muestran que la capacidad de los adolescentes para resolver problemas complejos está en función del aprendizaje acumulado y de la educación recibida.

Muchos de los conflictos que vive el adolescente, por no decir todos, sin excepción, constituye episodios absolutamente normales dentro del mismo proceso evolutivo impuesto por el desarrollo del individuo. Esta normalidad sin embargo, no evita que los adolescentes vivan esta etapa con incertidumbre y ansiedad. Así los brotes de emotividad las crisis internas, acompañados por los cambios físicos y hormonales propios de la edad, en estos momentos van a tener una gran incidencia en el rendimiento intelectual.

En el estadio de las operaciones formales, el niño descubre el concepto de proporcionalidad y, lo que no es menos importante, desarrolla su capacidad para operar con proporciones. El razonamiento proporcional permite utilizar una relación matemática cierta y completa para deducir una segunda relación también matemática.

Piaget a explicado como los niños, después de cumplir los once y doce años de edad, recorriendo este camino pueden llegar a comprender el concepto de proporcionalidad con distintos ejemplos. Entre ellos el equilibrio en los brazos de la balanza.

En primer lugar, el sujeto ha descubrir que ha aumentando uno solo de los dos pesos rompe el equilibrio y hace inclinar la balanza a su favor. A continuación, descubre que el equilibrio se recupera y mantiene en cuanto los pesos son iguales en ambos lados y están situados a la misma distancia del centro. Seguidamente en una tercera operación, descubre que sin variar el peso es posible inclinar la balanza situada a mayor distancia del centro. Entonces llega a una importante conclusión: se alcanza el equilibrio con dos pesos iguales, a condición, únicamente, que ambos estén situados a la misma distancia del eje de la balanza.

En el estadio de las operaciones formales aparece también la experimentación científica. Experimentar significa probar o ensayar distintas hipótesis, buscando la solución de un problema. El niño que atraviesa el estadio de las operaciones concretas experimenta por el sistema de tanteos, y nada se opone a que muchas veces consiga dar con el resultado perseguido. No obstante, ni siquiera después de haber resuelto con éxito una determinada operación puede justificar su razonamiento o enumerar los distintos ensayos que han ido efectuando. En cambio, cuando a alcanzado cierta habilidad en el desarrollo de las operaciones formales procede sistemáticamente, trabajando con una lista de todos los factores que puede intervenir en la solución y teniendo en cuenta los correspondientes niveles o variables. Es decir procede de forma científica y sistemática.

Estas nuevas habilidades intelectuales suele dar lugar, al principio, a una interpretación egocéntrica del mundo, que el sujeto elabora centrándose en esta habilidad. Por eso se ha hablado de un egocentrismo racional e intelectual que aparece en el adolescente, en el estadio de las operaciones formales, equiparable en algunos aspectos el egocentrismo que se ha manifestado en el lactante y en el niño durante la primera infancia.

Esta nueva forma de egocentrismo es fruto del mismo desarrollo intelectual que esta a punto de ser culminado en los años de la adolescencia. El joven, en efecto, cuando ha aprendido a utilizar los conceptos abstractos, cree que las reflexiones y teorías son poco menos que todopoderosas, y sin detenerse a pensar que cualquier conclusión lógica ha de venir refrendada por la realidad, el mundo, lo que en su opinión debe concluir con sus razonamientos, y no a la inversa.

Desarrollo afectivo

Tras el período turbulento de la preadolescencia, la conducta de los jóvenes suele sosegar. Las relaciones familiares dejan de ser un permanente nido de conflictos violentos y la irritación y los gritos dejan paso a la discusión racional, al análisis de las discrepancias y hasta a los pactos y los compromisos.

A partir de este momento, el conflicto se desplaza desde la ambivalencia afectiva a la reivindicación de ciertos derechos personales, entre los que destacan las exigencias de libertad e independencia, la libre elección de amistades, aficiones, etc. El adolescente intenta experimentar sus propios deseos más allá del estrecho círculo de las relaciones familiares y para ello necesita imaginarse reprimido por los padres, lo esté o no. La fantasía de represión de sus iniciativas es estructurante para su afectividad, que obtiene una base firme para iniciar experiencias adultas. La represión real, por el contrario, coloca al adolescente en una situación de desequilibrio, que puede precipitar prematuramente los tanteos del joven en el mundo de los adultos, o bien –operando en sentido contrario– desacreditarlos por completo. En este segundo momento de la adolescencia, los intereses afectivos de los jóvenes abandonan masivamente el ámbito familiar, estableciendo nuevas elecciones de objetos afectivos extrafamiliares, como es propio de todo adulto.

Desarrollo social

El desarrollo social del adolescente empieza a manifestarse desde temprana edad, cuando en su infancia (podemos decir a partir de los 10 años) empieza a pertenecer a pequeñas pandillas con la única finalidad de jugar y de hacer travesuras.

A medida que se va desarrollando empieza a tener otras inquietudes a la hora de elegir a un amigo, es electivo tienen que tener las mismas inquietudes, ideales y a veces hasta condiciones económicas; el grupo es heterogéneo, compuesto de ambos sexos, ya no es como anteriormente mencionamos las pandillas que en su mayoría eran homogéneas esto la mayoría de sus veces trae como consecuencia la mutua atracción.

El grupo adolescente se inicia sólo con dos el adolescente y el amigo precisamente el paso de un grupo al otro se caracteriza porque el muchacho ya no se interesa por las aventuras de pandilla a la que siempre ha pertenecido y busca la soledad; se asocia a un compañero, nada más que a uno; así inicia el grupo puberal.

Algunos psicólogos se refieren a esta etapa como una de la más crítica del ser humano ya que el adolescente ve a la sociedad o al mundo como un tema de crítica y rechazo, rompe el cordón umbilical que lo liga a los padres, desconoce la autoridad o cualquier liderato y entre en ese período transitorio en donde no se pertenece a una pandilla pero tampoco forma parte de un grupo puberal.

La comprensión la buscan fuera, en los compañeros, en los amigos, hasta encontrar el que va a convertirse en su confidente, el adulto o los padres no llenan esos requisitos.

La crítica y los sentimientos trágicos son la fuente de una conversación en dos adolescentes. Estas conversaciones están llenas de resentimiento imprecisos y son la fuente de verdaderas críticas normativas. Esas conversaciones sirven para dejar salir sus preocupaciones y dar descanso a los estados trágicos.

A veces las amistades en la adolescencia son pasajeras esto se debe como, anteriormente he mencionado, a que se unen por ser semejantes pero a medida que pasa el tiempo sus intereses van cambiando, pronto su

sentido social los lleva a extender el número de miembros. Ahora bien, todos los adolescentes pasan por lo mismo estado psíquicos. Cuando la amistad está formada por dos muchachos cuya situación conflictiva con el mundo es grave el lazo de unión lleva a una fuerte dosis de resentimiento, todo gira en torno a actos de transgresión que llamaremos conducta antisocial.

Desarrollo de la personalidad

Sobre el desarrollo de la personalidad se han desarrollado variadas teorías, por parte de diferentes autores dedicados al estudio de los diversos aspectos que influyen en el desarrollo y comportamiento del individuo en la adolescencia.

La adolescencia es, si se quiere una etapa muy delicada y clave en el desarrollo de la personalidad que va a regir la vida del adulto, su desarrollo social, emocional y desenvolvimiento positivo en la sociedad.

La imagen corporal adquiere mayor importancia cuando el adolescente se encuentra en grupos que dan demasiada importancia a los atributos físicos tanto del varón como la hembra, o cuando en su entorno familiar o social se burlan de cualquiera de sus características físicas, estatura, contextura, color, etc.

Pero es necesario hacer hincapié, que aunque la imagen corporal juega un papel en el desarrollo de la personalidad, son factores de mayor importancia el ambiente donde se mueve el joven, la familia y los valores que se mueven a su alrededor y de vital importancia la motivación como el motor que pone a funcionar todas sus acciones hacia el logro de metas trazadas.

9.-PSICOLOGIA DE LA EDUCACION

Como ya he dicho antes la LOGSE no se limita a la reforma de la estructura del sistema educativo, sino que pretende una reforma de los contenidos y métodos. El planteamiento curricular es el de un currículo abierto y flexible fundamentado en cuatro fuentes : sociológica, psicológica , pedagógica y epistemológica.

Así los principios psicopedagógicos que subyacen en el modelo curricular de la LOGSE se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje y una escuela comprensiva

Primero definiré que entiendo por constructivismo:

EL CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo sostiene que el individuo –tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos– no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. Así, el individuo no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee y con lo que construye en su relación con el medio que la rodea.

Desde esta concepción se entiende la educación como un conjunto de prácticas o actividades mediante las cuales el alumno , ayudado por el entorno, asimila la experiencia colectiva culturalmente organizada.

Los principios básicos que guían la intervención educativa en el constructivismo son:

Partir del nivel de desarrollo del alumno . Todo aprendizaje tiene como punto de partida los conceptos y conocimientos que el alumno a construido con sus experiencias previas , así toda intervención educativa ha de contar con los conocimientos contruidos por el alumno .

Asegurarse la construcción de aprendizajes significativos. El contenido de los aprendizajes a relacionarse significativamente con lo que el alumno ya sabe, se necesita una actitud favorable del alumno para conectar lo nuevo con lo que ya sabe

Posibilitar el *autoaprendizaje significativo* aprender a aprender . El alumno tiene que adquirir estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje, ayudándose de una memorización comprensiva.

Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno ya posee. La información nueva que aporta el aprendizaje viene a confrontarse con lo ya sabido – conflicto cognitivo– que exige un esfuerzo de reconceptualización y de relación con los esquemas previos por parte del alumno.

Intensa actividad por parte del alumno. El aprendizaje tiene lugar reflexionando acerca de la propia experiencia . El profesor no deberá intervenir nada mas que en aquellas actividades que el alumno todavía no es capaz de realizar por si mismo.

La evaluación , se concibe , dentro de este modelo constructivista como el recurso que permite recoger información y realizar juicios de valor necesarios para la orientación y para la toma de decisiones acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Resumiendo la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quien aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el educador puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno. El alumno no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del educador.
2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen .Los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos. Los alumnos construyen el sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen las operaciones aritméticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; los alumnos construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; los alumnos construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas
3. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el educador. Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; el educador ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un "modelo mental" del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de "elaboración" en el sentido que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diferentes medios, el educador entre otros, estableciendo relaciones entre los mismos.

En esta selección y organización de la información y en el establecimiento de la relaciones hay un elemento

que ocupa un lugar privilegiado: el conocimiento previo pertinente que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje.

El alumno viene "armado" con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumento de lectura e interpretación y que determinan qué informaciones seleccionará, cómo las organizará y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas. Si el alumno consigue establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos, es decir, si lo integra en su estructura cognoscitiva, será capaz de atribuirle significados, de construirse una representación o modelo mental del mismo y, en consecuencia, habrá llevado a cabo un aprendizaje significativo.

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene.

El aprendizaje significativo solo se puede dar bajo una serie de condiciones:

El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (es la llamada significatividad lógica, que exige que el material de aprendizaje sea relevante y tenga una organización clara) como desde el punto de vista de la posibilidad de asimilarlo (es la significabilidad psicológica, que requiere la existencia en la estructura cognoscitiva del alumno, de elementos pertinentes y relacionables con el material de aprendizaje)

El alumno debe tener una disposición favorable para aprender significativamente, es decir, debe estar motivado para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe. Se subraya la importancia de los factores motivacionales.

Estas condiciones hacen intervenir elementos que corresponden no sólo a los alumnos – el conocimiento previo – sino también al contenido del aprendizaje– su organización interna y su relevancia– y al educador – que tiene la responsabilidad de ayudar con su intervención al establecimiento de relaciones entre el conocimiento previo de los alumnos y el nuevo material de aprendizaje.

El aprendizaje del alumno va a ser más o menos significativo en función de las interrelaciones que se establezcan entre estos tres elementos y de lo que aporta cada uno de ellos al proceso de aprendizaje. – El énfasis en las interrelaciones y no sólo en cada uno de los elementos por separado, aparece como uno de los rasgos distintivos de la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza–.

El análisis de lo que aporta inicialmente el alumno al proceso de aprendizaje se hará básicamente en términos de las "representaciones, concepciones, ideas previas, esquemas de conocimiento, modelos mentales o ideas espontáneas" del alumno a propósito del contenido concreto a aprender, puesto que son estos esquemas de conocimiento iniciales los que el educador va a intentar movilizar con el fin de que sean cada vez verdaderos y potentes. Del mismo modo, el análisis de lo que aporta el educador al proceso de aprendizaje se hará esencialmente en términos de su capacidad para movilizar estos esquemas de conocimiento iniciales, forzando su revisión y su acercamiento progresivo a lo que significan y representan los contenidos de la enseñanza como saberes culturales.

10.–ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y MOTIVACIONALES EN LOS PROCESOS DE

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Para que los alumnos alcancen el objetivo de aprender a aprender es necesario que desarrollen y aprendan a utilizar estrategias de exploración y descubrimiento, así como de planificación y control de la propia actividad.

La aportación del alumno al proceso de aprendizaje no se limita a un conjunto de conocimientos precisos, incluye también actitudes, motivaciones, expectativas, atribuciones, etc. cuyo origen hay que buscar, al igual que en el caso de los conocimientos previos, en las experiencias que constituyen su propia historia.

Los significados que el alumno construye a partir de la enseñanza, no dependen sólo de sus conocimientos previos pertinentes y de su puesta en relación con el nuevo material de aprendizaje, sino también del sentido que atribuye a este material y a la propia actividad del aprendizaje.

Un aprendizaje eficiente requiere, entre otras cosas, de la creación y mantenimiento de un ambiente que propicie el logro de los objetivos de la educación. En este contexto, el principal agente creador de estas condiciones es el docente quien, como uno de los responsables del proceso de formación, debe conocer qué cosas motivan a sus estudiantes a realizar determinadas actividades; con ello se sientan las bases para ligar el saber que imparte el maestro con aquellas cosas, seres, elementos, hechos y actividades más cercanos a la vida diaria de sus alumnos, propendiendo con ello por un aprendizaje más significativo. Se acepta también que el reconocimiento de los factores de motivación en los estudiantes apunta al mejoramiento de su ritmo de aprendizaje. No es raro encontrar que en las instituciones educativas el ambiente donde se da el aprendizaje se vea influido por la compleja problemática social que afecta a buena parte de las familias y su contexto. Es entonces, cuando el docente debe apelar a un conjunto de estrategias motivadoras.

Sentirse bien implica que se experimenten "sentimientos de gozo profundo y felicidad" con el aprendizaje.

LA MOTIVACIÓN

En el diccionario Enciclopédico Larousse, se puede encontrar la siguiente definición del término motivación: "Conjunto de factores que determinan el comportamiento". Pero esta no es la única definición. Diversas corrientes psicológicas y pedagógicas de pensamiento han propuesto distintas visiones en torno al significado del término y han profundizado en la explicación de aquellas actitudes y procesos asociados al mismo, de tal forma que en la actualidad no existe un consenso en torno a este concepto motivación.

Para Santrock, existen varias consideraciones sobre la motivación en el aula. Este autor afirma que la corriente psicológica conductista considera que las motivaciones en el aprendizaje deben ser extrínsecas, esto es, deben basarse en elementos externos que recompensan o castigan determinados comportamientos en aras de generar una conducta deseada.

Entre las prácticas de motivación conductista en el aula figuran: la celebración de un evento especial como cambiar una clase por una película o un partido de fútbol; el otorgar puntuaciones que hagan mejorar la calificación del estudiante; reconocer el trabajo del estudiante dando públicas felicitaciones, permitirles hacer a los estudiantes algunas actividades por ellos preferidas, como hacer dibujos o representaciones dramatizadas.

Para conseguir que los alumnos aprendan, no basta explicar bien la materia y exigirles que aprendan. Es necesario despertar su atención, crear en ellos un genuino interés por el estudio, estimular su deseo de conseguir los resultados previstos y cultivar el gusto por los trabajos escolares. Ese interés, ese deseo y ese gusto actuarán en el espíritu de los alumnos como justificación de todo esfuerzo y trabajo para aprender.

Obtener la atención del alumno. Los procesos de atención selectiva son actividades fundamentales para el

desarrollo de cualquier acto de aprendizaje. En este sentido deben proponerse preferentemente como estrategias de tipo co – instruccional, dado que pueden aplicarse de manera continua para indicar a los alumnos sobre qué puntos, conceptos o ideas deben centrar sus procesos de atención, codificación y aprendizaje. Algunas estrategias que pueden incluir en este rubro son las siguientes: las preguntas insertadas, el uso de pistas o claves para explotar distintos índices estructurales del discurso, ya sea oral o escrito, y el uso de ilustraciones.

Informarle del objetivo de la lección, esclareciendo las intenciones educativas que el profesor pretende lograr al término del ciclo o situación educativa. Al esclarecer a los alumnos las intenciones educativas u objetivos, les ayuda a desarrollar expectativas adecuadas sobre el curso y a encontrar sentido y/o valor funcional a los aprendizajes involucrados en el curso.

Estimular el recuerdo del aprendizaje previo. El que enseña debe reconocer las competencias y los conocimientos previos que ya posee el que aprende, y trazar sus objetivos y alcances construyendo sobre lo que el otro ya conoce. Esto puede servir al docente en un doble sentido: para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes. Enseñar estrategias para crear o potenciar el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender asegura una mayor significatividad de los aprendizajes logrados.

Respetar la independencia del que aprende, sin anularlo realizando acciones que puede hacer por sí mismo. Valorar sus procesos cognoscitivos complejos e inteligentes como comprender, sintetizar, comparar y asimilar. Es decir, memorizar información no debe ser la única actividad por parte de los estudiantes.

Presentar el material con características distintivas permite dar mayor contexto organizativo a la información nueva que se aprenderá al representarla en forma gráfica o escrita. Esto mejora su significado lógico, y en consecuencia, hace más probable el aprendizaje significativo de los alumnos. Estas estrategias pueden emplearse en los distintos momentos de la enseñanza. Se puede incluir en ellas a las de representación visoespacial, como mapas o redes semánticas, y a las de representación lingüística, como resúmenes o cuadros sinópticos.

Proporcionar orientación en el aprendizaje. Éste se facilita cuando los contenidos se le presentan al alumno organizados de manera conveniente y siguen una secuencia lógica-psicológica apropiada, como esquemas de conocimiento organizados, interrelacionados y jerarquizados, no como datos aislados sin orden.

Proporcionar una interacción informativa con "puentes cognitivos". El establecimiento de conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender pueden orientar al alumno a detectar las ideas fundamentales, a organizarlas e integrarlas significativamente.

Favorecer la retención y la transferencia. Durante el aprendizaje significativo el alumno retiene de manera no arbitraria y sustancial la nueva información y los transfiere a su estructura cognitiva.

Estimular la motivación y participación activa del que aprende. Para ello el docente necesita comprender los procesos motivacionales y afectivos subyacentes al aprendizaje, así como conocer los procesos de desarrollo intelectual y de las capacidades cognitivas en las diversas etapas del ciclo vital de los alumnos y del ciclo de aprendizaje. Mediante ciertos mecanismos autorregulatorios, el estudiante, puede llegar a controlar eficazmente el ritmo, secuencia y profundidad de sus procesos de estudio.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La disposición para el aprendizaje es lo que un alumno es capaz de aprender, en un momento determinado, depende tanto de su nivel de competencia cognoscitiva general como de los conocimientos que ha podido construir en el transcurso de sus experiencias previas. Son estos esquemas, su disponibilidad y sus

características, los que van a determinar los posibles efectos de la enseñanza y deben revisarse y enriquecerse. La revisión no se limita al tema de la madurez o disposición para el aprendizaje. Otros aspectos, como el papel de la memoria, la mayor o menor funcionalidad de lo aprendido y la insistencia en el aprendizaje de "procesos" o "estrategias" por oposición al aprendizaje de contenidos, se ven igualmente afectados.

La idea clave es que la memorización comprensiva – por oposición a la memorización mecánica o repetitiva – es un componente básico del aprendizaje significativo. La memorización es comprensiva porque los significados construidos se incorporan a los esquemas de conocimiento, modificándolos y enriqueciéndolos.

La modificación de los esquemas de conocimiento, producida por la realización de aprendizajes significativos, se relaciona directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado, es decir, con la posibilidad de utilizar lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más complejas y numerosas sean las conexiones establecidas entre el material de aprendizaje y los esquemas de conocimiento del alumno y cuanto más profunda sea su asimilación y memorización comprensiva y cuanto más sea el grado de significabilidad del aprendizaje realizado, tanto mayor será su impacto sobre la estructura cognoscitiva del alumno y, en consecuencia, tanto mayor será la probabilidad de que los significados construidos puedan ser utilizados en la realización de nuevos aprendizajes.

La psicología educativa ha hecho grandes contribuciones en la clasificación detallada de los métodos de enseñanza y una clasificación de estos. El método es en sentido general un medio para lograr un propósito, una reflexión acerca de los posibles caminos que se pueden seguir para lograr un objetivo, por lo que el método tiene función de medio y carácter final.

El método de enseñanza es el medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. La característica principal del método de enseñanza consiste en que va dirigida a un objetivo, e incluye las operaciones y acciones dirigidas al logro de este, como son: la planificación y sistematización adecuada.

Voy clasificación de los métodos de enseñanza en dos grupo en primer lugar los métodos lógicos o del conocimiento y en segundo lugar los métodos pedagógicos.

Son métodos lógicos aquellos que permiten la obtención o producción del conocimiento: inductivo, deductivo, analítico y sintético. La inducción, la deducción, el análisis y la síntesis, son procesos del conocimiento que se complementan dentro del método didáctico. En la actualidad, dentro de la óptica constructivista, los procedimientos que utiliza el docente se identifican con el método didáctico y las técnicas metodológicas; mientras que a los procedimientos lógicos que utiliza el estudiante para lograr el aprendizaje como la observación, la división, la clasificación, entre otras, se les denomina estrategias de aprendizaje.

El método inductivo

Se denominan así, cuando lo que se estudia se presenta por medio de casos particulares, hasta llegar al principio general que lo rige.

Muchos autores coinciden que este método es el mejor para enseñar las Ciencias Naturales dado que ofrece a los estudiantes los elementos que originan las generalizaciones y que los lleva a inducir la conclusión, en vez de suministrársela de antemano como en otros métodos.

Este método genera gran actividad en los estudiantes, involucrándolos plenamente en su proceso de aprendizaje. La inducción se basa en la experiencia, en la observación y en los hechos al suceder en sí. Debidamente orientada, convence al alumno de la constancia de los fenómenos y la posibilidad de la generalización que lo llevará al concepto de la ley científica.

La observación

Consiste en proyectar la atención del alumno sobre objetos, hechos o fenómenos, tal como se presentan en la realidad, completando analíticamente los datos suministrados por la intuición. La observación puede ser tanto de objetos materiales, como de hechos o fenómenos de otra Naturaleza.

Puede ser de dos tipos: la observación directa que es la que se hace del objeto, hecho o fenómeno real; y la observación indirecta, que se hace en base a su representación gráfica o multimedia.

La observación se limita a la descripción y registro de los fenómenos sin modificarlos, ni externar juicios de valor.

Ejemplo: Observación de la formación de hongos en una lonja de pan dejada por varios días.

La experimentación

Consiste en provocar el fenómeno sometido a estudio para que pueda ser observado en condiciones óptimas. Esta se utiliza para comprobar o examinar las características de un hecho o fenómeno.

La comparación

Establece las similitudes o diferencias entre objetos, hechos o fenómenos observados, la comparación complementa el análisis o clasificación, pues en ella se recurre a la agudeza de la mente y así permite advertir diferencias o semejanzas no tan sólo de carácter numérico, espacial o temporal, sino también de contenido cualitativo.

La abstracción

Selecciona los aspectos comunes a varios fenómenos, objetos o hechos estudiados y observados en pluralidad, para luego ser extendidos a otros fenómenos o hechos análogos por la vía de la generalización. Otra interpretación de este procedimiento es estudiar aisladamente una parte o elemento de un todo excluyendo los demás componentes.

La generalización

Consiste en aplicar o transferir las características de los fenómenos o hechos estudiados a todos los de su misma naturaleza, clases, género o especie. La generalización constituye una ley, norma o principio universalmente aceptado. En la enseñanza continuamente se hacen generalizaciones, pues con ella se comprueba el resultado del procedimiento inductivo.

Ejemplo: a partir de la observación de las características de un número determinado de animales (gallina, pato, paloma, ganso y cotorra) los alumnos llegan al concepto de aves, o sea que son animales que tienen plumas, pico y dos patas.

El método deductivo

Consiste en inferir proposiciones particulares de premisas universales o más generales

El maestro presenta conceptos, principios, afirmaciones o definiciones de las cuales van siendo extraídas conclusiones y consecuencias. El maestro puede conducir a los estudiantes a conclusiones o a criticar aspectos particulares partiendo de principios generales. Un ejemplo son los axiomas aprendidos en Matemática, los cuales pueden ser aplicados para resolver los problemas o casos particulares.

Entre los procedimientos que utiliza el método deductivo están la aplicación, la comprobación y la demostración.

La aplicación

Tiene gran valor práctico ya que requiere partir del concepto general, a los casos particulares. Es una manera de fijar los conocimientos así como de adquirir nuevas destrezas de pensamiento.

La comprobación

Es un procedimiento que permite verificar los resultados obtenidos por las leyes inductivas, se emplea con más frecuencia en la ciencia física y en la matemática.

La demostración

Esta parte de verdades establecidas, de las que extraen todas las relaciones lógicas y evidentes para no dejar lugar a dudas de la conclusión, el principio o ley que se quiere demostrar como verdadero. Desde el punto de vista educativo, una demostración es una explicación visualizada de un hecho, idea o proceso importante. La demostración educativa se usa generalmente en matemáticas, física, química y biología.

El método analítico

Por medio del análisis se estudian los hechos y fenómenos separando sus elementos constitutivos para determinar su importancia, la relación entre ellos, cómo están organizados y cómo funcionan estos elementos.

La división

Este procedimiento simplifica las dificultades al tratar el hecho o fenómeno por partes, pues cada parte puede ser examinada en forma separada en un proceso de observación, atención y descripción.

La clasificación

Es una forma de la división que se utiliza en la investigación para reunir personas, objetos, palabras de una misma clase o especie o para agrupar conceptos particulares. En la enseñanza se utiliza para dividir una totalidad en grupos y facilitar el conocimiento.

El método sintético

Reúne las partes que se separaron en el análisis para llegar al todo. El análisis y la síntesis son procedimientos que se complementan, ya que una sigue a la otra en su ejecución. La síntesis le exige al alumno la capacidad de trabajar con elementos para combinarlos de tal manera que constituyan un esquema o estructura que antes no estaba presente con claridad.

La conclusión

Es el resultado o resolución que se ha tomado luego de haberse discutido, investigado, analizado y expuesto un tema. Al finalizar un proceso de aprendizaje, siempre se llega a una conclusión.

El resumen

Significa reducir a términos breves y precisos lo esencial de un tema.

La sinopsis

Es una explicación condensada y cronológica de asuntos relacionados entre sí, facilitando una visión conjunta.

La recapitulación

Consiste en recordar sumaria y ordenadamente lo que por escrito o de palabras se ha manifestado con extensión.

El esquema

Es una representación gráfica y simbólica que se hace de formas y asuntos inmateriales. La representación de un objeto sólo por sus líneas o caracteres más significativos. En el esquema se eliminan ciertos detalles de forma y volumen, para tender a sus relaciones y al funcionamiento de lo que se quiere representar.

El diagrama

Se trata de un dibujo geométrico o figura gráfica que sirve para representar en detalle o demostrar un problema, proporción o fenómeno. El diagrama se usa mucho en Matemática, Física, Química, Ciencias Naturales, etc.

La definición

Es una proposición que expresa con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial.

Los métodos tradicionales dogmáticos se sustentan en una confianza sin límites en la razón del hombre y se basan en la autoridad del maestro. Este fue el método de la escuela medieval, pero todavía sigue vigente en muchas escuelas. En este método el alumno recibe como un dogma todo lo que el maestro o el libro de textos le transmite; requiere de educadores con dotes especiales de expositores, ya que la forma en que los alumnos reciben los conocimientos es a través de descripciones, narraciones y discursos sobre hechos o sucesos. El alumno por su parte responde a los requerimientos del maestro a través de asignaciones o tareas escritas o de forma recitada (de memoria).

Este método abstracto y verbalista promueve el aprendizaje reproductivo y la actitud pasiva de los estudiantes impidiendo el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva de los mismos.

11.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Objetivo de la Educación Obligatoria es ofrecer al alumno una cultura común a la que debe tener acceso todo ciudadano. En esta clara intención educativa se condensan las aspiraciones de igualdad de oportunidades que deben caracterizar a la educación.

Pero esta escuela abierta a la diversidad supone educar a cada alumno en el respeto a sus peculiaridades y en el convencimiento de que las motivaciones, intereses y capacidades son muy diferentes entre los alumnos. Para atender a estas diferencias se cuenta con varias herramientas que voy a enumerar de menor a mayor grado de intervención.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Una Adaptación Curricular es una propuesta de currículo individualizada y que responde a las necesidades de los alumnos. Estas adaptaciones se realizan en el caso de alumnos que sufren problemas de aprendizaje

ligados a dificultades de orden físico, sensorial o psíquico y también pueden realizarse a alumnos que tienen dificultades de aprendizaje debidas a factores sociales , culturales o relativas a su historial educativo – incluidos en este grupo alumnado emigrante o con sobredotación intelectual –.

Se trata pues , de una medida imprescindible para dar respuesta educativa a todos los alumnos.

Los principios que deben regir la elaboración de las adaptaciones curriculares deben ser :

El principio de normalización , El referente último de toda adaptación curricular tienen que ser el currículo ordinario , se pretende alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo normalizado. La adaptación curricular necesita adecuar las necesidades educativas de los alumnos a su contexto mas inmediato – centro educativo , entorno , grupo de alumnos –

Principio de significatividad , se trata de modificar el currículo yendo de lo mas significativo a lo menos significativo , es decir, de una adaptación curricular especial a un currículo ordinario con o sin apoyo.

Principio de realidad , para que sea posible realizar una adaptación curricular es necesario partir de planteamientos realistas, sabiendo exactamente de que recursos disponemos y a donde queremos llegar

Principio de participación e implicación la adaptación curricular es competencia directa del tutor y del resto de profesionales que trabajan con el alumno , por tanto, la toma de decisiones , el procedimiento a seguir y la adopción de soluciones se tiene que realizar de una forma consensuada y los acuerdos se han de reflejar en el documento de adaptación correspondiente.

Se pueden clasificar las adaptaciones curriculares en función del grado de significación , así podemos clasificarlas desde lo poco significativo a lo muy significativo.

En el primer grupo estarían aquellas modificaciones en los elementos de acceso y en los elementos básicos, que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa , sin prácticamente variar el Proyecto Curricular de Etapa, siendo suficiente la Programación de aula . En el segundo grupo , mas significativas, estarían las adaptaciones en las que sea preciso eliminar objetivos generales o contenidos esenciales que se consideran básicos en las áreas del currículo y , consecuentemente las modificaciones en los criterios de evaluación .

ADAPTACIONES CURRICULARES POCO SIGNIFICATIVAS

En la orden de 13 de Julio de 1994 , en su artículo 4 , punto 2 dice : Son adaptaciones poco significativas aquellas modificaciones en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos de etapa, son también adaptaciones curriculares individualizadas poco significativas aquellas que afectan a los elementos del currículum , tales como la metodología , el tipo de actividades , los instrumentos y técnicas de evaluación . No afectan a los objetivos educativos , que siguen siendo los mismos que tenga el grupo en el que se encuentre el alumno. Entre los tipos de adaptaciones de este tipo estarían:

- **Adaptaciones de los elementos humanos y su organización** : Flexibilidad del agrupamiento de alumnos según la actividad, mantener la heterogeneidad del los grupos , trabajo en equipo con los tutores y profesorado especialista y de apoyo, crear materiales que por su especificidad no están en el mercado, utilizar material apropiado para las edades y características físicas y sensoriales, sobre todo para los alumnos con necesidades educativas especiales n.e.e.
- **Adaptaciones de los elementos básicos del currículum** . Este tipo de adaptaciones se realizan sobre la metodología, el tipo de actividades y los instrumentos y técnicas de evaluación , pero no afectan a los objetivos. Apoyo en horario específico ,Braille, .

Todo este tipo de adaptaciones de los elementos básicos serán realizadas por el tutor y /o equipo docente sin necesidad de tramites que superen el ámbito del centro.

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS SIGNIFICATIVAS

Se entiende por Adaptación Curricular Individualizada Significativa aquella que se aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículum. Normalmente dirigida a los alumnos con necesidades educativas especiales .

Antes de elaborar una adaptación curricular de este tipo se debe procurar dar respuesta a las necesidades educativas especiales desde la programación de aula – refuerzo pedagógico, atención individualizada, evaluación continua y formativa – . Cuando desde la programación de aula no es posible atender al alumno ,se modifican los elementos del currículum que sean necesarios, siguiendo un orden de prioridad de menos a mayor significación.

- recursos materiales o personales
- organización escolar
- adecuación de actividades
- metodología
- contenidos
- objetivos

Dentro de estas adaptaciones significativas estan :

- PROGRAMAS DE DIVERSIFICACION CURRICULAR
- PROGRAMAS DE CUALIFICACION PROFESIONAL INICIAL P.C.P.I
-

12.-ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.)

La ley del Integración Social del Minusvalido (LISMI) dice el minusválido se integrará en el sistema educativo ordinario de la educación general recibiendo, en su caso , los programas de apoyo y recursos que la presente Ley reconoce.

El sistema educativo es dentro de los diferentes ámbitos de la sociedad el que ha conseguido mayor grado de integración.

Así , en Navarra , solo se contemplan dos modalidades de escolarización

- En un centro ordinario
- En un centro de educación especial

Como regla general la escolarización se realiza en un centro ordinario con los apoyos que fueran necesarios – especialistas en pedagogía terapéutica, logopedas, cuidadores, fitoterapeutas, apoyo del CREENA

Dentro de la modalidad del centro ordinario se han diseñado diferentes opciones organizativas

CENTROS DE INTEGRACION PREFERENTE

Esta opción solo existe en la zona de Pamplona y están indicados para el alumnado con discapacidad grave auditiva o motórica que necesitan atención mas personalizada y recursos personales, materiales y técnicos de difícil generalización en los centros

UNIDADES DE TRANSICION

Son agrupamientos dirigidos a alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a trastornos del desarrollo , la comunicación o retrasos mentales moderados , con edades correspondientes a Educación Primaria y que hayan cursado Educación Infantil en un centro ordinario.

Este alumnado puede beneficiarse de la integración en un centro ordinario , pero al mismo tiempo necesita un ambiente muy estructurado . Se agrupan muy pocos alumnos de 3 a 5 , a cargo de un profesor de pedagogía terapéutica que cumple la función de tutor.

UNIDADES DE CURRICULO ESPECIFICO (UCE)

Esta destinada a alumnos con discapacidad psíquica con déficit intelectual ligero o medio que haya estado escolarizado en centros ordinarios durante la etapa de Educación Primaria , se escolarizará en centros de Enseñanza Secundaria en régimen de integración o en centro específicos

PROGRAMAS DE INICIACION PROFESIONAL ESPECIFICA (PIPE)

Son programas asociados a discapacidad psíquica y cubren la etapa postobligatoria .

ATENCION EDUCATIVA A ALUMNOS CON SUPERDOTACION INTELECTUAL Y ALTAS CAPACIDADES.

Se considera alumno superdotado a aquellos que:

- tienen como máximo dos desviaciones típicas sobre la media de un coeficiente de 130.
- Un desarrollo madurativo precoz
- Alto rango de interese y persistencia
- Diferencias cognitivas cuantitativas y cualitativas
- Alta capacidad de creatividad
- Buen manejo social y habilidades de liderazgo

Al alumno superdotado le caracteriza no tanto la cantidad de conocimiento que posee sino sobre todo la organización y gestión del ese conocimiento. Hace poco uso del ensayo-error como estrategia de aprendizaje y distribuye el tiempo dedicando mas a los procesos de planificación y metacognitivos que a la resolución.

Con todo esto el alumno superdotado presenta una serie de problemas que hacen necesaria una atención educativa especial.

Generalmente la educación que se les proporciona no es la adecuada , los docentes no tienen suficiente formación , los programas y propuestas son inadecuados y las expectativas y exigencias de los padres son desproporcionadas.

En la Ley Orgánica 2/2006 de Educación se recoge la atención al alumnado con altas capacidades intelectuales dentro del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas necesidades específicas se articulan en dos bloques

- Avanzar en los aprendizajes. Posibilitar la profundización en temas y contenidos de interés personal. Evitar las actividades que le supongan poco esfuerzo , Proporcionar actividades que posibiliten establecer relaciones conceptuales y procedimentales entre contenidos distintos
- Desarrollar sus capacidades afectivas y sociales. Desarrollar sentimientos de pertenencia a un grupo. Desarrollar habilidades positivas de liderazgo, Valorar positivamente las condiciones personales de los

demás

La respuesta escolar que se da a estos alumnos es la escolarización en centros ordinarios , pero con adaptaciones que promuevan el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidad establecidas en los objetivos de la etapa. Se podrá hacer una adaptación curricular de ampliación o avanzar su escolarización en 1 o 2 cursos .

Pero para realizar estas adaptaciones es necesario detectar al alumno superdotado para lo cual se sirven de unos indicadores que son , entre otros ,que aprenden muy deprisa y terminan pronto , comprenden y resuelven a pesar de no atender , calificaciones de sobresaliente o un bajo rendimiento escolar, comunica por su actitud o verbalmente que se aburre, pregunta o da respuesta no trabajadas en clase , hace afirmaciones por delante del contenido trabajado. Aún con estos indicadores no resulta fácil su detección debido sobre todo a su tendencia a mimetizarse con el contexto , a sus problemas de conducta y la escasa motivación hacia aprendizajes escolares.

La respuesta educativa a estos alumnos se articulan en tres tipos :

Las medidas ordinarias , ejecutadas por el profesor , modificaciones metodológicas , organizaciones flexibles.

Las medidas extraordinarias , las proponen los profesores, adaptaciones curriculares individuales

Las medidas excepcionales , las autoriza la administración y son raramente ejecutadas , aceleración o flexibilización del periodo de escolaridad obligatorio.

LOS ALUMNOS CON N.E.E. ASOCIADAS A TRASTORNOS GRAVES DE COMPORTAMIENTO

Empezare por describir los principales trastornos del comportamiento

Conducta hiperactiva o desinhibición psíquicas y motoras TDA-H

Definición:

Se caracterizan por una intranquilidad general sus movimientos son constantes y exagerados.

Características:

Tienen escaso autocontrol, así por ejemplo: prometen sentarse tranquilos y a pesar de que lo intentan, no lo logran. Esto en cierta medida, provoca que cambien mucho de actividad, dejan inconclusa la mayoría de las que inician. Su atención es dispersa, su concentración es deficiente, la productividad de las actividades y trabajo que realizan es baja. Tienden a irritar o molestar a los demás, tanto coetáneos como adultos, por su falta de tranquilidad Son muy cariñosos y afectuosos Impulsivos Desobedientes Negativistas. Tercos. Obstnados. Fáciles de excitar. Agresiones verbales y físicas Atención distráctil Dificultades en la memoria (fijación y reproducción)

Timidez, inhibición psíquica retraimiento o aislamiento:

Definición:

Son aquellos que mantienen una conducta pasiva, de aislamiento y casi siempre pasan ante la vista de los demás inadvertidos, "no dan que hacer".

Características:

Generalmente son de carácter débil, necesitan de la ayuda de los demás para desenvolverse en su medio, son niños que tienen la condición de ser sociales por el rechazo que hacen a las situaciones violentas, carecen de iniciativas y son subordinados por excelencias

La comunicación con ellos se torna difícil, en tanto apenas hablan, ni manifiestan con suficiente claridad lo que piensan o sienten, son temerosos ante situaciones que deben enfrentar en publico, como leer en voz alta, recitar alguna poesía, responder preguntas, en fin dirigiese al colectivo, entre otras exigencias de la comunicación.

Dan la impresión, a veces, que no se entusiasman con nada y que la escuela para ellos no tienen mucha significación.

En comparación con los demás niños, su posición en el colectivo casi siempre es insuficiente, en algunos casos crean hacia ellos sentimientos de rechazo, en otros permanecen ignorados por los demás o bien el grupo crea hacia ellos un clima de sobreprotección.

Son indefensos, incapaces de defenderse ante una agresión, no hacen resistencia si le quitan algo y son capaces de soportar vejaciones e insultos, son cobardes. Dificultades en las relaciones interpersonales (se apartan, huyen, se inhiben). Excesivo respeto a la autoridad. Intenso apegamiento a las personas de su intimidad. Retraídos (flojos en sus estudios). Conformistas (evitan competir con sus compañeros). Generalmente de pocas palabras. Experimentan sentimiento de culpa con facilidad. Bastantes inseguros, recelosos. Establecen juicios sociales incorrectos. Se deprimen con facilidad. Dificultades en el proceso de memoria (voluntaria). Dificultades en la atención (concentración). Se entregan a ensoñaciones o dormitan en clases o mantienen conductas infantiles para su edad.

Trastorno Disocial :

Definición:

Se expresa en una tendencia de algunos niños a dañar física o moralmente a los demás. Hay que interpretarla como una característica de la conducta expresada en la disposición de atacar, de usar violencia frente al medio ambiente, un menor con trastorno de la conducta es agresivo a todo, es agresivo frente a su ambiente. Permanece implícita en casi todo lo que hacen. Tienen varios niveles de complejidad que van desde la agresividad que produce disfrute, satisfacción (sadismo) hasta la agresividad como un mecanismo de defensa.

Tipos de agresividad:

Física

Verbal

Moral (personas agresivas que no se manifiestan)

Características esenciales de la agresividad:

Poco control de sus impulsos (irritables) Irreflexivos. y conflictivos. Malas relaciones con sus compañeros. Resuelven generalmente sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal. Son sensibles ante el daño que cometen. Responden afectuosamente con respeto y buena forma, se desaprueba su conducta. Marcada tendencia a querer ser centro de la atención y pretenden ser favoritos dentro de los grupos donde se desarrollan. Expresión exaltada de sus emociones, inestabilidad emocional (muerden, escupen, lanzan objetos, golpean, etc.). Mímica muy expresiva. Muy negativistas con marcadas tendencias a ignorar las solicitudes de los adultos. Lenguaje obsceno y ofensivo. Ansiosos, inseguros, retraídos, obstinados. Memoria voluntaria

pobremente desarrollada .Descuidados en su apariencia personal .Marcado rechazo por el proceso docente–educativo. Tendencia a andar solo o en grupos reducidos .

Rechazo al medio escolar:

Definición: Se distinguen por presentar una marcada inadaptación al medio escolar, una evidente desmotivación por la escuela y las actividades docentes y regularmente constituyen la cantera para la desvinculación escolar.

Características fundamentales:

Negativa a asistir a clases. En los más pequeños se presentan vómitos, llantos y diversas reacciones que pueden llegar hasta la fuga del aula o la escuela. Ausencia de una actitud responsable hacia la labor docente .Falta de un deseo para realizar un esfuerzo .Perezosos . Negligentes. Falta de honestidad al realizar sus tareas docentes .Con frecuencia realizan las tareas sin cuidado, no son curiosos al utilizar los libros, demás materiales docentes con mucha regularidad dejan las libretas en la casa. Tienen dificultades en su educación y han perdido su posición en el grupo, por lo que buscan otros compañeros, otras actividades, otro contenido para su vida.

Para dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en condiciones de escolares con N.E.E, específicamente relacionadas con trastornos emocionales y de la conducta el docente debe:

Conocer profundamente la caracterización psicopedagógica del escolar, para comprender y tener dominio pleno de los motivos que dan lugar a la manifestación conductual.

Posibilitar la participación del niño de forma activa, creativa, teniendo en cuenta sus potencialidades.

Crear espacios para que los escolares planteen sus puntos de vistas y los intercambien con los de sus compañeros.

Permitir que los alumnos participen en la toma de decisiones de aspectos que afecten a su grupo.

Dar posibilidad de dirigir y organizar actividades lúdicas u otras de acuerdo a sus potencialidades.

Propiciarles la participación en la determinación de normas de comportamientos en el grupo para que sean aprobadas por todos.

Propiciar la incorporación de los padres a las diferentes tareas de la escuela.

Aprovechar la interacción grupal para estimular el desarrollo de hábitos y valores en el sentido social y personalmente significativo y el desarrollo de sanas relaciones interpersonales que eviten el deterioro de su conducta.

Propiciar el desarrollo de vivencias positivas, intereses, motivaciones.

Fortalecer el desarrollo de la crítica y la autocrítica.

Incidir sobre aquellas condiciones potencialmente en los diferentes espacios del entorno educativo generadoras del problema.

Darle tiempo y no apurarlo en su actividad de aprendizaje.

En el caso de manifestaciones agresivas e hiperactivas es importante no responder a ellas con acciones que tengan también carácter agresivo. Se debe mostrar y enseñar otras formas de relaciones y es importante hacerles comprender su proceder incorrecto. En algunos casos se debe actuar enérgicamente que no significa ser agresivo. Es importante darle participación al niño en actividades como correr, saltar, hacer deportes, trepar objetos, para canalizar sus energías. Los juegos permitirán ir asimilando reglas y disciplina.

En caso de timidez, inhibición o retraimiento el maestro debe trabajar para darle confianza en sí mismo y en todo lo que le rodea. La incorporación a las actividades debe realizarse paulatinamente, y no obligarlo. Debe irse estimulando aquellas conductas que evidencian mejorías. Debe evitarse la sobreprotección.

Enseñar a los alumnos a expresar sus emociones, sentimientos, opiniones, a saber escuchar, a defender criterios y puntos de vistas a sensibilizarse ante las dificultades de otro, para ello puede utilizar la dramatización en el desarrollo de las clases o en otras actividades, también en los talleres vivenciales se desarrollan habilidades de comunicación social ya que contribuyen a estimular la expresión de vivencias y permiten analizar el comportamiento de los menores en situaciones de grupo. Los alumnos en estas actividades expresan sus sentimientos y realizan análisis sobre ellos de diversas formas. Pueden comenzarse con ejercicios de relajación, luego podrán expresar su recuerdo más bonito, más grato de sus vidas el que deberán redactar, dibujar, expresar o dramatizar según sus deseos. La actividad puede concluir con la expresión de sentimientos sin palabras, es decir un ejercicio gestual donde cada niño expresa el sentimiento, que estará conceptualizado en una palabra en la tarjeta que le corresponda. También dentro de las alternativas para el trabajo con estos alumnos están los cuentos, las narraciones, las situaciones problemáticas.

Una sistematización de los estudios realizados sobre la problemática hasta la fecha permite arribar a las siguientes reflexiones:

La dirección del aprendizaje en condiciones de escolares con trastornos emocionales y de la conducta, requiere conocimientos por parte del docente, acerca de la manifestación conductual, sus causas y pautas para la intervención, considerando las características psicopedagógicas del escolar.

La preparación familiar en el contexto de la Educación Especial, específicamente en condiciones de hijos con trastornos emocionales y de la conducta, requiere la capacitación de la familia, acerca de las características psicopedagógicas del niño, y de la orientación para la elaboración por parte de ella de un diagnóstico efectivo, que le permita autoconocerse, es decir, tener conciencia plena acerca de sus potencialidades y dificultades como grupo humano, y sobre esa base, concebir su proyecto educativo, el que dirigido pedagógicamente puede contribuir a su preparación para realizar el trabajo preventivo.

Estos escolares tienden a manifestar inhabilidades comunicativas, reflejándose en su aprovechamiento escolar y en las formaciones psicológicas superiores como son la autoestima y la autovaloración., es decir las dificultades en el aprendizaje aparecen como consecuencia secundaria. Esta desviación tiene carácter reversible , esto exige intensificar la labor preventiva para estimular el desarrollo psíquico y evitar que las afectaciones de la esfera afectivo motivacional tengan mayor expresión en el desarrollo de la personalidad escolar .

Familia y escuela deben lograr armonía, por tener ambas instituciones una función socializadora y educativa, que exige de cierta coherencia, para que refuercen entre las dos el desarrollo de normas de conductas, patrones de actuación, valores éticos y humanos, que estructurarán en los niños su forma de enfrentar la vida, su modo específico de vivir consigo mismo, con las demás personas y con su medio ambiente, lo que garantizará un desarrollo adecuado de su personalidad, la que se irá formando en ese sistema de relaciones que le son accesibles al niño, a través de un continuo proceso de comunicación.

Las familias con hijos que presentan N.E.E. requieren especialmente preparación; porque necesitan más apoyo, traducido en comprensión, oferta de recursos para movilizar sus potencialidades, para comunicarse

mejor con sus hijos, para conocer sus posibilidades y deficiencias, para actuar con propósitos bien conscientes y para reflexionar al mismo tiempo sobre: ¿Qué cambios deben producirse en la dinámica familiar, para facilitar un clima favorable de convivencia?

Además desde un enfoque de la diversidad se deben dar una serie de condiciones que faciliten el vínculo del maestro y la familia

- Conocer y reconocer lo valioso que hay en cada alumno.
- Revelar la influencia que ha atenido la familia en esos logros.
- Explorar las expectativas que tienen los padres de sus hijos.
- Promover el reconocimiento de los hijos a la familia.
- Conocer los principales intereses y preferencias de la familia.
- Propiciar estos temas en el intercambio con las familias.
- Determinar el momento más oportunos para cada tipo de intercambio.
- Dar oportunidad para el intercambio y la consulta en privado.
- Demostrar el respeto que para el maestro merecen los padres.
- Demostrar que todo individuo y grupo humano necesita aprobación.
- Conocer qué esperan los padres del maestro y la escuela.
- Utilizar un lenguaje claro, sencillo, con ritmo pausado, suave; pero seguro. Permitir la escucha y la comprensión.
- La función del maestro no es ser juez de los padres.
- Respeto a la privacidad los espacios y los límites.
- Disponibilidad del tiempo que se le dedica a la atención de la familia, para lo cual se sugiere organizar horarios de encuentros. No demostrar intranquilidad, desespero, impaciencia. Ello bloquea e interfiere la comunicación.

El proceso de preparación de la familia en condiciones de hijos con N.E.E, relacionadas con trastornos emocionales y de la conducta no debe limitarse sólo al intercambio entre los adultos, sino también tener en cuenta la relación que se puede establecer cada día, con una intencionalidad planificada desde la clase u otra forma de organización de la docencia o en las actividades comunitarias con los distintos miembros de la familia incluyendo al alumno.

13.-FUNCION TUTORIAL Y ORIENTACION EDUCATIVA , PLAN DE ORIENTACION EDUCATIVA ACÁDEMICA Y PROFESIONAL

En el Decreto Foral 153/99, de 10 de mayo, se regula la Orientación Educativa en los centros públicos de la Comunidad Foral de Navarra. Este decreto atribuye dieciséis funciones al Departamento de Orientación que pueden agruparse en cinco apartados o áreas de actuación con el fin de facilitar la planificación de objetivos y actuaciones. Estas áreas serian:

- 1.- ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO .
- 2.- ASESORAMIENTO, COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 3.- INTERVENCIÓN DIRECTA CON EL ALUMNADO.
- 4.- ASESORAMIENTO A FAMILIAS.
- 5.-COORDINACIÓN CON CENTROS OTROS CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES

El Departamento de Coordinación de la Acción Tutorial tiene como referente el Decreto Foral 153/1999, de 10 de mayo, por el que se regula la Orientación Educativa, en sus artículos 4 y 15, básicamente, y cuya Jefatura se asigna a la Jefatura de Estudios.

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La Acción Tutorial busca la personalización de la acción educativa y la comunicación constructiva con las familias, siendo su objetivo fundamental favorecer, de forma conjunta, el aprendizaje de todo el alumnado y contribuir a lograr su madurez personal, mediante la formación en los valores humanos que han sido priorizados por parte de la comunidad educativa y que se ponen de manifiesto en el Proyecto Educativo del Centro y en los diferentes planes y programas que lo desarrollan.

Para conseguir los objetivos, el Tutor/a lleva a cabo, directa o indirectamente, un conjunto de tareas muy diversas, y que podemos agrupar de la siguiente manera:

A principio de curso:

1.- Con los alumnos/as:

Acogida y conocimiento mutuo.

Conocimiento de las normas de funcionamiento del centro.

Integración y organización del grupo. Convivencia.

Establecimiento de responsabilidades y asunción de compromisos.

Evaluación inicial.

Elección de delegados/as.

Planificación de los aprendizajes y del estudio personal.

Primera Evaluación (reflexión y autoevaluación pre y postevaluación sobre el estudio en casa y el comportamiento en clase).

Entrevistas personales / tutorías individuales.

Seguimiento del alumnado con materias pendientes.

2.- Con el profesorado:

Información sobre las áreas y materias.

Intercambio de información con las orientadoras.

Evaluación inicial.

Primera Evaluación.

Acuerdos.

3.- Con los padres y madres:

Reunión inicial de curso.

Entrevistas personales.

Hacia la mitad del curso:

1.- Con el alumnado:

Se priorizan, según los distintos niveles, unas u otras actividades:

Sobre temas formativos de interés, con la participación del alumnado, a través de distintas técnicas de dinámica de grupos, debates etc., y con la intervención complementaria de diversos especialistas en temas formativos que se valoran de interés prioritario (Educación afectivo-sexual y para la convivencia, Coeducación o respeto en relación al género, información sobre tema de drogas, integración multicultural, prevención y resolución dialogada de los conflictos, etc.).

Sobre orientación académica y profesional :

- 1 Con actuaciones dirigidas a que los alumnos/as conozcan y valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- 2 Con actuaciones destinadas a facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre las distintas opciones formativas o profesionales relacionadas con cada etapa educativa y, de manera especial, sobre aquéllas que se ofrezcan en su entorno.
- 3 Con actuaciones que propicien el contacto del alumnado con la realidad de los diferentes estudios y profesiones.

Entrevistas personales como tutoría individualizada.

Seguimiento del alumnado con materias pendientes.

Segunda Evaluación (reflexión y autoevaluación)

2.- Con el profesorado:

Información facilitada por los Departamentos didácticos sobre las materias del curso siguiente.

Intercambio de información con las orientadoras.

Segunda Evaluación, (reflexión y autoevaluación)

Acuerdos (revisión de anteriores y nuevos acuerdos).

Estudio y orientación provisional para la planificación de medidas de atención a la diversidad del siguiente curso.

3.- Con las familias:

Charlas informativas para la orientación académica y profesional.

Entrevistas.

En el último trimestre:

1.- Con el alumnado:

Actividades que suponen la continuación respecto a las programadas para el 2ª trimestre, sobre todo en relación a la orientación académica y profesional para el curso siguiente.

Actividades que permiten hacer balance sobre el desarrollo del curso para extraer conclusiones.

Entrevistas personales.

Seguimiento del alumnado con materias pendientes.

Tercera Evaluación.

2.- Con el profesorado:

Evaluación final ordinaria.

Planificación de la evaluación final extraordinaria de septiembre.

Propuestas de promoción y de medidas educativas de recuperación.

Propuestas de inclusión de alumnado en medidas de atención a la diversidad para el siguiente curso.

Recopilación de información conjuntamente con las orientadoras, sobre el alumnado, para facilitar el trabajo de acción tutorial del siguiente curso, así como el posible traspaso de información a otros centros donde el alumno/a prosiga su formación, y recogida de información de alumnado que se va a incorporar al centro, a través de los orientadores y tutores respectivos de Primaria.

Los Departamentos de Acción Tutorial suelen fijar algún objetivo prioritario para cada curso como : mejorar las relaciones interpersonales y la comunicación positiva entre alumnado, profesorado y familias , trato respetuoso, escucha activa, lenguaje positivo, expectativas de futuro hacia los alumnos/as y hacia las

familias para crear un clima favorable que fomente el esfuerzo y el estudio.

La evaluación del Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional se realiza:

- a) De forma continua, a través de las reuniones de coordinación semanal tanto del propio Departamento, como de las que se mantienen semanalmente con los tutores/as de cada nivel.
- b) Mediante un balance anual en el que participan el profesorado-tutor, el alumnado y las familias.

14.-ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD CULTURAL

Durante los últimos años en España se ha venido hablando, con bastante frecuencia, de forma simultánea de dos conceptos diferentes (diversidad sociocultural e inmigración) presentándolos, si no como sinónimos, al menos como referidos a una misma situación de hecho. Sin embargo, parece necesario recordar que la diversidad sociocultural es un elemento consustancial a las sociedades modernas, en las que continuamente se desestructuran los aislamientos locales, generándose desplazamientos y contactos a escala crecientemente ampliada. La consecuencia de esta dinámica histórica es el contacto, y la convivencia, entre grupos sociales en principio separados y diversos.

Aún con lo dicho anteriormente, en la situación actual, es necesario salir al paso de algunos equívocos muy extendidos:

Es necesario recuperar algunas distinciones conceptuales básicas: defender las diferencias no equivale a promover la desigualdad; proponer la igualdad de derechos no es sinónimo de impulsar la uniformidad entre los individuos y grupos; estar a favor de la cohesión social no implica necesariamente propugnar la homogeneidad entre sus miembros.

No tiene sentido un debate acerca de las cualidades y desventajas de distintas culturas (ej: "Occidente" frente al "Islam"), sino de construir modelos adecuados para gestionar la realidad multicultural y los que la caracterizan, considerando que el 'mestizaje' debe ser construido en un marco democrático

Precisamente porque no se trata de debates sobre "esencias culturales" no es admisible que se deba legitimar cualquier tipo de práctica por el hecho de pertenecer a una "tradición cultural". Pero, con el mismo criterio, no es lícito descalificar a todo un universo cultural tomando como referencia alguna de sus o prácticas o instituciones.

Hasta fechas muy recientes la escuela española dio poca cabida en su currículo a estrategias pedagógicas de las múltiples diversidades que atraviesan a la sociedad, tales como las diferencias entre campo y ciudad, hombres y mujeres, centralismo y nacionalidades, lengua única y lenguas propias de determinados territorios, payos y gitanos, etc. Como mucho, cuando tales realidades no eran negadas, o reprimidas, se implementaron estrategias de asimilación, para que los miembros de los grupos "diferentes" se adaptaran sin más a las normas del colectivo dominante (no siempre mayoritario en términos numéricos).

Las características específicas de la sociedad española ha querido que estos fenómenos fueran "descubiertos" o, más precisamente, lanzados al debate a raíz de la llegada de alumnado inmigrante. Sin duda, este nuevo aporte demográfico introduce elementos de diversidad en las aulas (lingüísticos, religiosos, etc.), pero de ninguna manera debiera ser el único referente a la hora de pensar la atención a la diversidad sociocultural" en las aulas. Entre otras, por las siguientes consideraciones:

La diversidad en las aulas no es un fenómeno "venido de fuera", que podría ser limitado poniendo trabas a la llegada de nuevos "extranjeros"; aún sin inmigración, el sistema escolar debería poder atender adecuadamente las diversidades existentes entre el alumnado "puramente autóctono".

La categoría "alumnado de origen extranjero" o "hijos de inmigrantes" es una simplificación reductiva, que circunscribe la compleja realidad de los alumnos de diversos orígenes a un único factor (la procedencia foránea), que generalmente sirve para etiquetarlos y marginarlos. "Ellos" son también, plurales y distintos; comprender esta realidad es clave para captar la diversidad existente entre "nuestros" alumnos.

Debido a que el proceso migratorio es un hecho que se está aún produciendo, y de manera creciente, el debate en España tampoco se ciñe a la diversidad que han aportado flujos migratorios anteriores, sino que se ve constantemente desplazado por la llegada continua de nuevos alumnos procedentes de la inmigración. De esta manera, la cuestión sufre un doble desplazamiento: primero, el conjunto de las diversidades se limita al fenómeno migratorio; luego, éste queda circunscrito a los "recién llegados".

Como consecuencia, tienden a imponerse los sentimientos de desestabilización e impotencia del profesorado antes que las percepciones acerca de la pluralidad y riqueza aportadas por este alumnado.

A partir de 1970 podemos distinguir tres grandes "épocas" en cuanto a la orientación de la administración educativa respecto al tratamiento de la diversidad en las escuelas españolas, que pueden ser identificadas con sendas leyes orgánicas. Sin embargo, más que del transcurso de tres momentos sucesivos, en un proceso en que una orientación reemplazaría por completo a la anterior, parece más conveniente pensar en el surgimiento y desarrollo de distintas opciones estratégicas, que van definiendo objetivos y planteamientos sin anular por completo a las demás.

a) Homogeneidad y enfoque compensatorio (a partir de la Ley General de Educación de 1970): coincidiendo con el cambio de orientación general de la política socioeconómica, basada en la promoción de la industrialización, la urbanización y el consumo de masas, la escuela debía garantizar la homogeneidad básica de una población suficientemente cualificada como para desenvolverse en el nuevo contexto social. Además, en un contexto político dictatorial y en un marco sociocultural opresivo, sólo cabía un modelo de normalidad, de obligado acatamiento para todo el alumnado. De tal manera, para los grupos "diferentes" –deficitarios en cuanto a adaptación al modelo– sólo se preveía la posibilidad de una educación que compensara los déficit supuestos o reales.

b) Reconocimiento de la diversidad + educación compensatoria: la LOGSE (1990) abrió las puertas al reconocimiento positivo de la diversidad dentro de las aulas, incluyendo las generadas en razón de la etnia la nacionalidad o la cultura de origen. Algunos síntomas de la nueva orientación pueden encontrarse en el cambio de denominación de estructuras administrativas (en el curso 1992–1993 la Subdirección General de Educación Compensatoria pasó a denominarse Subdirección General de Educación Especial y Atención a la Diversidad) Sigue encuadrando bajo el concepto de la educación compensatoria a los hijos de inmigrantes extranjeros, al menos a los que se encuentren en situaciones de "desventaja, con dificultades de acceso, permanencia o promoción" en el sistema escolar, sea por su situación económica, familiar o cultural. Sin embargo, en el articulado aparecen elementos que apuntan hacia una reformulación de dicha 'normalidad', en el sentido de apertura hacia un "marco escolar común y multicultural", concibiendo a las minorías como "factor potencialmente enriquecedor de una escuela integradora y plural").

C) Segregación + educación compensatoria: aunque esta orientación no es una novedad absoluta, encuentra su mayor expresión en ciertos elementos de la LOCE (2000). Esta norma parece equiparar la condición de alumnado extranjero con el de carencias educativas, puesto que lo califica en bloque como "alumnos con necesidades educativas específicas". Dicha caracterización los presenta como un lastre para el conjunto del sistema, de aquí que las administraciones públicas "favorecerán la incorporación" de estos niños a las aulas, pero no estarán obligadas a garantizarla ni a promoverla, especialmente en los niveles postobligatorios. Además, existen otras referencias específicas que parecen definir a este alumnado como objeto de una segregación de segregación: – Se prevé el desarrollo de programas específicos de aprendizaje para los alumnos "que desconozcan la lengua y cultura españolas, o que presenten graves carencias en conocimientos básicos" que se podrán impartir en aulas específicas, al margen del resto del alumnado.

En el espíritu de la LOGSE adquirió gran importancia la flexibilidad y el campo de maniobra que se otorga a los claustros para elaborar las orientaciones propias de cada centro . La publicación y distribución de materiales avalados por las administraciones educativas tienen un efecto reforzador sobre las prácticas del profesorado, por varios motivos:

- 1) porque brindan orientaciones y apoyo en terrenos donde la formación y los conocimientos son menores,
- 2) porque hacen visible la importancia de las innovaciones que se trata de poner en marcha,
- 3) porque refuerzan el trabajo y el prestigio de los centros y núcleos docentes que ya están trabajando en dicha línea.

Aunque la importancia del profesorado parece obvia en todo proceso educativo, ésta se ve incrementada si se trata de desarrollar un enfoque de educación intercultural. Para dicha estrategia no es suficiente con desempeñar un papel puramente técnico-profesional, ceñido a la mera transmisión de contenidos: es imprescindible una sensibilidad activa con sus objetivos principales. El profesorado debe de contar con formación específica, implicación personal y desenvolverse dentro de un proyecto de centro coherente.

En principio, no todo lo diverso tiene por qué resultar problemático: en el discurso de cada grupo social la imagen de los "otros" se articula, de forma específica, en base a diferencias que pueden ser percibidas como positivas, indiferentes o bien inadmisibles. Siempre existen elementos comunes que permiten un intercambio fluido y porque existen diferencias legítimas que permiten un enriquecimiento mutuo o bien una coexistencia no problemática.

Es innegable que existen dificultades, la mayor parte se debe a cuestiones derivadas de la desigualdad social (son pobres con pocas oportunidades de prosperar) y no a su especificidad cultural. Pero se puede trabajar desde los centros, siempre que existan equipos directivos que fomenten estrategias adecuadas (formación del profesorado, mecanismos de incorporación permanente del alumnado, proyectos de centro y desarrollos curriculares).

Dentro de estas actuaciones de integración escolar se cuenta con los siguientes programas específicos:

- PROGRAMA DE INMERSION LINGÜÍSTICA. EL2 . Para secundaria
- PROGRAMA DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO INMIGRANTE (P.A.A.I.)
- PLAN PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo

Programa de Acompañamiento Escolar (Primaria y Secundaria)

Programa de Refuerzo y Apoyo (Secundaria)

B. DIDACTICAS ESPECIFICAS

CIENCIAS SOCIALES ,GEOGRAFIA E HISTORIA

1.- INTRODUCCION

En este segundo bloque específico del curso, dedicado a la didáctica de las c.c. sociales , geografía e historia , se ha abundado y debatido en conceptos tratados en el bloque anterior – conductivismo, aprendizaje significativo , programaciones de área y unidades didácticas – .

Como ya han sido referidos en esta memoria en el bloque precedente no volveré a tratarlos en este apartado.

De igual manera muchas de las sesiones de este segundo bloque del curso, fundamentalmente específico para la práctica docente en el ámbito de las ciencias sociales, han consistido en la exposición de experiencias y actitudes de los ponentes , seguidas del ulterior debate o ejercicio práctico en grupo.

Por estas razones en esta parte de la memoria desarrollaré solo lo novedoso con respecto a las anteriores sesiones y fundamentalmente algunas metodologías especialmente relevantes para la docencia de la ciencias sociales.

2.- FUNDAMENTOS DIDACTICOS Y ENFOQUES METODOLOGICOS . METODOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

METODOS:

Los clasificaré siguiendo un modelo lógico en

A Métodos inductivos o afirmativos

B Métodos deductivos o activos

METODOS INDUCTIVOS:

Los métodos afirmativos inductivos transmiten una verdad o concepto conocida por el docente sin necesidad de que este concepto sea compartido por el alumno .

Presenta dos variantes:

Método expositivo

Método demostrativo

Método expositivo:

Es el método tradicional de impartir conocimientos . Consiste en la comunicación de unos contenidos que transmite el docente a los alumnos sin que haya respuesta oral por parte de estos . (lección magistral). El alumno es , así, un ser receptivo–pasivo que limita su aprendizaje a un ejercicio reproductivo

Método demostrativo:

Expone y muestra los conceptos a transmitir, básicamente tiene cuatro fases :La motivación del alumno . La descomposición y puntos clave de la tarea a realizar. La realización de la tarea por parte del docente y la repetición del alumno de la tarea mostrada.

METODOS ACTIVOS o POR ELABORACION

Este tipo de métodos fijan en el alumno el centro del aprendizaje y en su actividad como medio para aprender .

En este método el docente y el alumno intervienen activa y conjuntamente . A través de estos modelos el alumno reflexiona , relaciona , pregunta . Aprende Significativamente.

Presenta dos variantes

Método interrogativo

Método por descubrimiento

Método interrogativo:

La comunicación entre el docente y el alumno se hace a través de sucesivas preguntas . De esta forma el alumno va hallando paulatinamente los contenidos

Método por descubrimiento

Este método se caracteriza porque el alumno se convierte en sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal . Se fundamenta en las propias experiencias e intereses del alumno y se caracteriza porque lo aprendido por el propio hallazgo queda mas firmemente aprendido.

El Proceso de aplicación de este método es el siguiente:

- Fase de Preparación .El docente determina que contenidos va abordar y prepara el material necesario
- Fase de Presentación: El docente distribuye los documentos para el trabajo , Presenta lo objetivos y la actividad de una forma motivadora
- Fase de Ejecución El docente adopta un papel de orientador del trabajo, descubriendo , guiando, el protagonista del aprendizaje siempre es el alumno que es el que consulta , experimenta y prepara conclusiones.
- Fase de Debate .Tras el trabajo realizado se plantea una sesión de debate donde se comprueban y rectifican las aportaciones del alumno
- Fase de Evaluación

Dentro de esta metodología se insertan las diferentes estrategias de aprendizaje de las que solo anotaré lo novedoso respecto a lo tratado en el bloque anterior y solo desarrollare la que considero de mayor dificultad en su elaboración y repasada en las sesiones impartidas por **D. Juan José Calvo y D^a Sagrario Albisu** , los mapas conceptuales

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La educación tiene arraigados dos conceptos paralelos y complementarios que son necesarios distinguir: la enseñanza y el aprendizaje. Mientras que enseñar es mostrar algo a los demás, el aprendizaje sería su proceso complementario, su efecto.

Según la Real Academia de la Lengua, la enseñanza es entendida como el sistema y método de dar instrucción de un conjunto de conocimientos, principios o ideas.

Dicha aplicación puede concretarse en distintas formas de enseñanza, las cuales actúan como el transporte que comunica al docente y al alumno, transitando el recorrido que va desde la mente de uno hasta la mente del otro.

Cabe aclarar que, dada la multiplicidad de formas y el auge innovativo por crear nuevas, es un reduccionismo delimitar el recorrido de una mente a otra, porque las tendencias actualizadas enfatizan la importancia de comprender, tanto al docente como al alumno, como entidades holísticas.

Es conveniente en cada acto de transmisión, en cada situación didáctica, conjugar las formas de enseñanza al máximo; sin embargo, para los fines conceptuales, éstas se dividen en: objetivas y verbales.

Las formas Objetivas:

Son aquellas que emplean objetos o imágenes sensibles para la enseñanza. El exponente más claro de éstas es la intuición o lo que se denomina método intuitivo, de gran significación para la didáctica contemporánea. El empleo más concreto lo constituyen, en la actualidad, los medios audiovisuales y la utilización de recursos icónicos que constituyen una aplicación del principio intuitivo.

Las formas Verbales:

Son cronológicamente las más antiguas, las más universalmente utilizadas y, por tanto, la forma de enseñanza tradicional. El conjunto de las formas verbales se subdivide en:

- Forma expositiva: Ésta no debe identificarse, para ser eficaz, con la conferencia o con el discurso continuado, ininterrumpido y retórico de la materia, sino que ha de recurrir a los intereses de los alumnos y ser estimulante. Su eficacia se deberá, en gran medida, a la experiencia, el arte y la personalidad del docente.
- Forma interrogativa: Ésta exige del alumno una atención más intensificada para comprender mejor la pregunta del profesor y resolver la cuestión que se le plantea. Las más conocidas de estas formas son las denominadas dialógico-socrática o método mayéutico y la catequística.

El proceso de enseñanza, es decir, tanto la base de la transmisión de conocimiento como el interés de quién se dispone a aprender, se desarrolla en plenitud cuando, además de las formas, se tienen en cuenta los siguientes contenidos o Principios categóricos:

Principio de autonomía: El que enseña debe incentivar la capacidad de pensamiento autónomo del alumno por medio de la apropiación de conocimientos de una manera crítica.

Principio de contemporaneidad: El que enseña debe enfatizar el carácter histórico y temporal del conocimiento, de los métodos que lo produjeron y debe propiciar una revisión permanente.

Principio de realidad: El que enseña debe referir la actividad pedagógica al contexto real de los estudiantes, encuadrando los Programas de clases en una perspectiva que abarque el crecimiento tanto individual como social, logrando que los objetivos enunciados correspondan con el contenido programático.

Principio de creatividad: El que enseña debe potenciar las aptitudes de creación de los estudiantes.

Principio de cordialidad: El que enseña debe establecer una relación de colaboración, fraternidad y mutuo respeto entre todos los miembros del grupo de trabajo educativo, buscando que la autoridad de los educadores se fundamente exclusivamente en su saber o competencia profesional.

Principio de actualización permanente: El que enseña debe actualizarse con nuevos métodos, técnicas y tecnologías que provean las condiciones para que los estudiantes se apropien del patrimonio de la humanidad (ideológico, científico, ético) y, de este modo, propiciar el aprendizaje de por vida.

La Teoría del Aprendizaje organiza sistemáticamente el conocimiento didáctico desde dos componentes:

el normativo, desarrollando los criterios y condiciones necesarias para la práctica de la enseñanza;

el explicativo, el cual proporciona un sentido de comprensión, dirección y racionalidad a la práctica.

La actividad de aprender se compone de una secuencia de acciones encaminadas a la construcción del conocimiento, al desarrollo de habilidades, a la adquisición de hábitos y la formación de actitudes, originando una transformación en la conducta del alumno.

Por tanto, para considerar que se ha alcanzado un éxito significativo en el proceso se deberá haber cumplido con determinados objetivos, los cuales pueden clasificarse en dos categorías:

La primera, es la de los Conocimientos Específicos: Al finalizar los estudios, aquél que estaba aprendiendo habrá asimilado la asignatura en cuestión, la disciplina de la cual formará parte y el área del conocimiento a la que adscribe dicha asignatura, tanto como las competencias sociales implicadas.

La profundidad y la calidad del aprendizaje estarán determinadas tanto por la retención y utilización del conocimiento, la comprensión de la naturaleza del mismo, la información que se posee sobre el tema, así como por el grado de control y coherencia en la secuencia lógica que se ejerce sobre el conjunto de procesos cognitivos implicados.

Los procesos cognitivos, como el razonamiento, la memoria, la concentración y la atención, se corresponden con todas las acciones y procesos internos que realiza la persona cuando está organizando sus estructuras en función de alcanzar una asimilación significativa.

La asimilación se consuma al poder interconectar y combinar variables mentales, que se relacionan bajo la lógica de ideas de una forma organizada a largo plazo.

La segunda, es la Adquisición de Habilidades: Aquellas que permitan a aquél que estaba aprendiendo la toma de posesión con eficiencia del conocimiento. Esto implica optimizar sus aptitudes creativas, de cooperación y de interrelación con el medio.

En el marco de la didáctica diferencial se ha desarrollado ampliamente un cuadro de técnicas estratégicas para alcanzar la actualización y modernización de la tarea docente. Cabe señalar en síntesis los aspectos a tener en cuenta para la ejecución de un acto de enseñanza – aprendizaje efectivo:

Obtener la atención del alumno. Los procesos de atención selectiva son actividades fundamentales para el desarrollo de cualquier acto de aprendizaje. En este sentido deben proponerse preferentemente como estrategias de tipo co – instruccional, dado que pueden aplicarse de manera continua para indicar a los alumnos sobre qué puntos, conceptos o ideas deben centrar sus procesos de atención, codificación y aprendizaje. Algunas estrategias que pueden incluir en esta categoría son las siguientes: las preguntas insertadas, el uso de pistas o claves para explotar distintos índices estructurales del discurso, ya sea oral o escrito, y el uso de ilustraciones.

Informarle del objetivo de la lección, esclareciendo las intenciones educativas que el profesor pretende lograr al término del ciclo o situación educativa. Al esclarecer a los alumnos las intenciones educativas u objetivos, les ayuda a desarrollar expectativas adecuadas sobre el curso y a encontrar sentido y/o valor funcional a los aprendizajes involucrados en el curso.

Estimular el recuerdo del aprendizaje previo. El que enseña debe reconocer las competencias y los conocimientos previos que ya posee el que aprende, y trazar sus objetivos y alcances construyendo sobre lo que el otro ya conoce. Esto puede servir al docente en un doble sentido: para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes. Enseñar estrategias para crear o potenciar el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender asegura una mayor significatividad de los aprendizajes logrados.

Respetar la independencia del que aprende, sin anularlo realizando acciones que puede hacer por sí mismo.

Valorar sus procesos cognoscitivos complejos e inteligentes como comprender, sintetizar, comparar y asimilar. Es decir, memorizar información no debe ser la única actividad por parte de los estudiantes.

Presentar el material con características distintivas permite dar mayor contexto organizativo a la información nueva que se aprenderá al representarla en forma gráfica o escrita. Esto mejora su significado lógico, y en consecuencia, hace más probable el aprendizaje significativo de los alumnos. Estas estrategias pueden emplearse en los distintos momentos de la enseñanza. Se puede incluir en ellas a las de representación visoespacial, como mapas o redes semánticas, y a las de representación lingüística, como resúmenes o cuadros sinópticos.

Proporcionar orientación en el aprendizaje. Éste se facilita cuando los contenidos se le presentan al alumno organizados de manera conveniente y siguen una secuencia lógica-psicológica apropiada, como esquemas de conocimiento organizados, interrelacionados y jerarquizados, no como datos aislados sin orden.

Proporcionar una interacción informativa con "puentes cognitivos". El establecimiento de conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender pueden orientar al alumno a detectar las ideas fundamentales, a organizarlas e integrarlas significativamente.

Favorecer la retención y la transferencia. Durante el aprendizaje significativo el alumno retiene de manera no arbitraria y sustancial la nueva información y los transfiere a su estructura cognitiva.

Estimular la motivación y participación activa del que aprende. Para ello el docente necesita comprender los procesos motivacionales y afectivos subyacentes al aprendizaje, así como conocer los procesos de desarrollo intelectual y de las capacidades cognitivas en las diversas etapas del ciclo vital de los alumnos y del ciclo de aprendizaje. Mediante ciertos mecanismos autorregulatorios, el estudiante, puede llegar a controlar eficazmente el ritmo, secuencia y profundidad de sus procesos de estudio.

MAPAS CONCEPTUALES

Los mapas conceptuales son una estrategia de aprendizaje que surgen , sobre 1981 en la Universidad de Cornell .

Los mapas conceptuales tienen por objeto representar relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones. Una proposición consta de dos o mas términos conceptuales unidos por palabras para formar una unidad semántica.

En su forma mas simple el mapa conceptual contaría tan solo de dos conceptos unidos por una palabra de enlace para formar una proposición.

Los mapas conceptuales dirigen la atención , tanto del estudiante como del profesor , sobre el reducido número de ideas importantes en las que debe centrarse en cualquier tarea de aprendizaje y especialmente útiles en la didáctica de la geografía e historia.

Una vez que se ha completado la tarea de aprendizaje , los mapas conceptuales proporcionan un resumen esquemático de todo lo que se ha aprendido.

El pensamiento reflexivo es un quehacer controlado , que implica llevar y traer conceptos, uniéndolos y volviéndolos a separar y que en aprendizaje significativo es punto clave la practica del pensamiento reflexivo.

Para alimentar el nuevo aprendizaje se necesita todo lo que los estudiantes hayan aprendido anteriormente , así los mapas conceptuales ayudan al que aprende a hacer mas evidentes los conceptos clave que se van a aprender , a la vez que sugieren conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya sabe el alumno.

Esta forma de trabajo aporta ventajas a los estudiantes que le ayudan a extraer conceptos específicos (palabras) del material oral o escrito y a identificar relaciones entre estos conceptos . Para ello es necesario aislar conceptos y palabras de enlace y darse cuenta de que desempeñan funciones en la transmisión del significado, también presentan un medio de visualizar conceptos y relaciones jerárquicas entre conceptos.

Los mapas conceptuales se han desarrollado especialmente para establecer comunicación con la estructura cognitiva del alumno y para exteriorizar lo que éste ya sabe de forma que quede a la vista , tanto de él mismo como del docente

Para que los mapas conceptuales se usen de una manera significativa como instrumentos previos a la instrucción implica por parte del docente los siguientes apoyos :

- 1.- Elegir cuidadosamente los signos conceptuales clave que se seleccionan para que sirvan de base al mapa
- 2.- Ayudar a los estudiantes a buscar conceptos relevantes en sus estructuras cognitivas
- 3.- Ayudar a los alumnos a construir proposiciones entre los conceptos que se proporciona y los conceptos que ellos ya conocen , facilitándoles la elección de palabras de enlace apropiadas o ayudándoles a reconocer otros conceptos mas generales que encajen en la organización jerárquica.
- 4.- Ayudar a los alumnos a que distingan entre los objetos o los acontecimientos concretos y los conceptos mas inclusivos que representan estos acontecimientos u objetos.

El resultado final de esta actividad de elaboración antes de la instrucción es importantísima para que el estudiante pueda conseguir significados mas ricos y no hay nada que tenga mayor impacto afectivo para estimular el aprendizaje que el éxito demostrado a un alumno que obtiene logros sustanciales en el propio aprendizaje significativo.

METODOLOGIA PARA HACER UN MAPA CONCEPTUAL

- . Identificar los conceptos clave de un párrafo , informe o lección y elaborar una lista de conceptos.
- . Ordenar los conceptos de la lista siguiendo el criterio de mayor a menos generalidad.
- . Situar los conceptos mas generales o inclusivos en la parte superior
- . Seleccionar uno, dos o tres subconceptos y colocarlos debajo de cada concepto general.
- . Unir los conceptos con palabras clave de enlace y líneas
- . Buscar intervínculos entre los conceptos de diversas partes del mapa

Los mapas conceptuales pueden realizarse de formas muy distintas para un mismo grupo de conceptos . No hay una forma única de abordarlos . A medida que se modifica la comprensión de las relaciones entre los conceptos , también lo hacen los mapas .

3.-SOCIEDADES HISTORICAS Y CAMBIO EN EL TIEMPO . LAS FUENTES ORALES EN LA DOCENCIA DE LA CIENCIAS SOCIALES SOCIALES .

Es un hecho que la investigación y la docencia en el campo de las ciencias sociales han experimentado una serie de cambios que se manifiestan, entre otros aspectos, en la selección y definición de temáticas y objetos de estudio diversos y novedosos, en la construcción de marcos conceptuales que responden a perspectivas

teórico–metodológicos distintas para su abordaje y en la utilización de técnicas y métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.

Ello ha traído consigo un acercamiento interdisciplinario, por ejemplo,

entre la sociología, la historia, la antropología, la economía y la literatura para abordar objetos de estudio y temáticas particulares.

De ahí que la metodología de la Fuentes Orales sea válida para un acercamiento a los protagonistas de la Historia Actual.

En este sentido, el uso de una diversidad de fuentes de información nos ayuda a resolver los problemas de validez y representatividad de los

testimonios orales, a través de su confrontación con otras fuentes, como las

bibliográficas, documentales, hemerográficas ..Hay que tener en cuenta que

el uso complementario de fuentes de información posibilita también establecer los vínculos entre las historias individuales y los procesos y relaciones sociales que se desarrollan en un contexto determinado.

También puede ser una alternativa para reivindicar la historia de los que no han sido registrados en las historias oficiales, como los trabajadores, la mano de obra infantil, los vencidos y en general la gente común

FORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS FUENTES ORALES EN EL AULA

Las fuentes orales permiten ver cómo se articulan las estructuras históricas con otros niveles de la sociedad .

La importancia que implica una decisión individual o grupal, que puede ser conocida a través de la entrevista y puede tener gran trascendencia en la historia de un país. Con unos ejemplos concretos

el estudiante puede ver la relación entre la economía y otros ámbitos como la política, las tradiciones culturales y ver el papel que juega el individuo dentro de ella.

Pero conviene algunas advertencias sobre el uso de las fuentes orales en el aula. Antes de utilizar las fuentes orales, el profesor debe tener en cuenta las ideas sobre el tiempo histórico que están en la mente y en la práctica de los estudiantes , para ponerlas al descubierto y discutir las ; también conviene prevenir sobre la ilusión de la objetividad de la historia y de la neutralidad del conocimiento histórico.

Por otro lado, nos interesa tanto producir una fuente oral con la clase como utilizar los testimonios ya transcritos y disponibles para los estudiantes y de esta manera podemos analizar la experiencia humana y los interrogantes que esta suscita.

Por último, precisar que a la hora de trabajar con fuentes orales hay dos posibilidades:

1). Que los alumnos hagan las entrevistas: 2). Consultar entrevistas ya realizadas.

Las entrevistas pueden hacerse:

a) A testimonios privilegiados. El testimonio privilegiado, es aquel que tiene una memoria ya construida, habla de una experiencia y ha reelaborado varias veces su testimonio o lo ha escrito.

b) El testimonio popular, propia de la historia oral, que nació para documentar una memoria de la gente común que la historia no recogía. En este caso el entrevistado/a suele mostrarse poco convencido de la importancia de su testimonio, a veces con dificultades para encontrar palabras, pero es el testimonio más auténtico el que impacta más al estudiante.

Considero que esta metodología podía tener su campo de aplicación más adecuado en el ámbito de la historia mas reciente , donde pueden ser entrevistados algunos de sus protagonistas:

4.-NUEVAS PROPUESTAS DE EDUCACION PARA EL ARTE Y LA CULTURA EN EL MUNDO ACTUAL. EDUCACION POR PROYECTOS

Existen muy diversas realidades educativas, una de ellas es la propuesta de trabajar por medio de proyectos, según los cuales lo importante reside en el protagonista del aprendizaje (el alumno), y dicho aprendizaje tiene lugar a través de un proceso de construcción, de actividad y autonomía por parte del sujeto, de la interacción con otros y la imitación, así como a través de la búsqueda del aprendizaje auténticamente significativo. En la creación de esta forma de educar se encuentran las aportaciones de modelos teóricos tales como el modelo piagetiano, Vigotsky y los modelos computacionales. Se trata de promover la reflexión.

En la enseñanza del trabajo por proyectos se defiende una metodología según la cual el equipo de profesores de un centro mantiene un enfoque comunicativo y comprensivo del aprendizaje.

Consideran al niño/a constructor de su propio aprendizaje, por ello se aborda la tarea docente desde diferentes técnicas globalizadoras.

En consecuencia , el trabajo por proyectos es el más cercano a la vida, ya que

la vida de cada uno de nosotros está llena de pequeños proyectos, se trata de una metodología que implica además actividad, pero no sólo a nivel manipulativo, sino también y sobretudo implica actividad mental.

Desde esta perspectiva ideológica del modo de abordar el proceso de enseñanza–aprendizaje en compañía, alumnos y profesores, los principios metodológicos en que se basa este sistema de trabajo son:

Partir del nivel de desarrollo real del alumno, modificar los esquema de conocimientos previos, asegurar la construcción de aprendizajes significativos, enseñar a los alumnos para que aprendan a aprender, a partir de la actividad física y mental del niño/a, utilizar actividades globalizadoras, emplear la actividad lúdica, partir de la motivación de los alumnos, crear un ambiente cálido de seguridad, confianza y afecto, atención a la diversidad y relación con las familias.

Con esta metodología el alumnado tiene que:

- Ser protagonista de su propio aprendizaje. Requiere mayor implicación y motivación.
- Seleccionar y diseñar el proyecto, recoger material, organizar y analizar la información.
- En el proceso de investigación, desarrollar estrategias de pensamiento tales como la selección, el análisis, la síntesis y la evaluación.

Y la función del profesorado es :

- Estudiar, preguntar, localizar y dar sentido al material para desarrollar un tema.
- Organizar los recursos, medios escolares y del entorno.
- Favorecer la comprensión conceptual del alumnado, situada y contextualizada.
- Diseñar actividades diversas, evitando los estereotipos y repeticiones.
- Ofrecer posibilidades para afrontar las peculiaridades individuales.

MODELOS TEORICOS INSPIRADORES DE LA EDUCACION POR PROYECTOS.

Esta realidad educativa se ha visto influida por perspectivas teóricas integradoras, es decir, en educación no hay nada puro, lo conveniente es aprovechar lo mejor de cada uno, y por tanto también de cada modelo teórico.

En este sentido Piaget nos presenta los períodos evolutivos en el desarrollo cognitivo y defiende el constructivismo, al igual que la metodología del trabajo por proyectos, pues aprender no es copiar sino que es un proceso de construcción personal.

Este modelo constructivista presenta dos consecuencias:

- La primera es que los educadores deben modificar su forma o modelo de abordar la enseñanza, fomentando procesos de construcción desde el interior.
- Y la segunda es la autonomía, de acuerdo con el principio de aprender a aprender. La autonomía se convierte en un objetivo de la educación, para que el alumnado aprenda a ser dirigido por sí mismo y no por otros.

Por otro lado, Vigotsky que diferencia entre dos niveles de desarrollo:

- El Nivel de Desarrollo Real, que es lo que el niño ya es capaz de hacer por sí solo.
 - Y el Nivel de Desarrollo Potencial, que es lo que el niño puede hacer con ayuda de otras personas (y posteriormente conseguirá hacer por sí solo).
- La distancia que se establece entre estos dos niveles es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), donde, también de acuerdo con el trabajo por proyectos, tiene que actuar el profesor tras observar el momento en que el alumno presenta dificultad para alcanzar el aprendizaje con éxito y por lo que necesita ayuda.

Vigotsky destaca el papel de la mediación social, proceso que defiende en la Ley de Doble Formación de los Procesos Psicológicos Superiores, en la cual determina que igual que el adulto le presta al niño sus funciones naturales como las manos o la locomoción, le presta también los procesos psicológicos superiores como el lenguaje, la memoria, el razonamiento, etc.,

Actuando así Vigotsky establece que en el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces, primero a nivel social (interpsicológica) y después a nivel individual (intrapsicológico)

Finalmente respecto a los modelos computacionales, en ellos se adopta que el sujeto es un procesador de información, y por tanto un sistema capaz de procesar símbolos, construye representaciones del mundo y aplica reglas para transformarlas.

Los distintos modelos mencionados conciben la educación desde distintas perspectivas y sus autores relacionan aprendizaje y desarrollo de forma distinta, siendo importante conocer y reflexionar sobre tal hecho en nuestra práctica docente.

En la metodología de la Educación por proyectos hay aspectos que conectan y se relacionan con los modelos arriba tratados, así :

Para Piaget el desarrollo cognitivo no es una simple acumulación de conocimientos y precisamente .

En relación con este aspecto la L.O.G.S.E impulsa la adquisición de competencias o capacidades a través de diversos procedimientos, apuesta más por un aprendizaje en sentido amplio que alude a la adquisición de instrumentos de conocimiento, y de acuerdo al trabajo por proyectos, en busca de la competencia cognitiva.

En consecuencia el modelo piagetiano y la educación a través de los proyectos, entienden que los objetivos de la educación deben estar en función del desarrollo del sujeto, siendo el conocimiento un proceso de interacción sujeto–objeto, donde la actividad permite el aprendizaje, convirtiendo al sujeto en un ser activo, en definitiva, se trata de un proceso de construcción de las capacidades cognitivas, dependiente del nivel de desarrollo determinado en el que se encuentra.

Respecto a las aportaciones de Vigostky, la línea de trabajo por proyectos propone superar los límites que establece el nivel de desarrollo del alumno a través de la adecuada actuación del maestro y por tanto aprendizaje y desarrollo son entidades recíprocas, de manera que el aprendizaje también puede impulsar al desarrollo.

Por tanto de acuerdo con la línea anterior de que el aprendizaje ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño, gracias a Vigorsky podemos ir más allá pues el maestro debe ser capaz de determinar dicha ZDP y formular en relación al nivel en que se encuentra.

Desde los proyectos y siguiendo a Vigostky, el aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas que favorecen conductas de imitación. Otra regla que en particular que sigue la línea de Vigosky es la importancia de la interacción con los padres en el contexto de la escuela, pues facilita el aprendizaje.

Por último mencionar la importancia de los procesos de internalización, lo que el niño aprende en situación colectiva debe ser internalizado.

Para finalizar y en relación con los modelos computacionales, su implicación educativa y en relación a la metodología por proyectos se haya en entender que, el sujeto puede actuar como un procesador activo de información y siguiendo a Ausubel el aprendizaje ha de ser verbal significativo, de tal forma que el contenido del nuevo aprendizaje debe relacionarse con los conocimientos previos, el sujeto que aprende debe adoptar una actitud favorable hacia la tarea, dotando de significado propio a los contenidos que asimila.

En definitiva lo más importante es aprender a aprender, tratando de favorecer la flexibilidad del conocimiento, permitiendo generalizar los nuevos aprendizajes a otros contextos.

La metodología de trabajo por proyectos está convencida de que en la escuela debe trabajarse de forma muy especial las estrategias de aprendizaje, formulando los objetivo en término de capacidades a trabajar por medio de diversos procedimientos, y de que dicha enseñanza y aprendizaje de estrategias ha de llevarse a cabo de forma integrada en las diversas áreas de conocimiento, asegurando su adecuada coordinación y continuidad a lo largo de la escolaridad.

La forma más acertada de trabajar es haciendo que confluyan diversos aspectos de los modelos existentes, pero partiendo siempre de la reflexión previa y en equipo de todos aquellos encargados e implicados en la participación del hecho educativo, de la educación de los alumnos.

5.-LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN LA EDUCACION SECUNDARIA

El estudio de la Filosofía en la enseñanza secundaria se justifica en el intento de que el alumno en un intento progresivo comprenda , racional y críticamente la realidad en su conjunto – la existencia, el mundo , la vida ,

la muerte– , orientarle en la acción humana, tanto el plano individual como en el colectivo, convivencia , pluralidad, integración .

La educación moral es inherente a todas las áreas del conocimiento y por tanto responsabilidad de toda la comunidad educativa , sin embargo la reflexión ética es indispensable en la educación moral y esta es transmitida por la enseñanza de la Filosofía , en las tres asignaturas que abarca : Filosofía , Historia de la Filosofía y Ética.

FILOSOFIA

La principal justificación de la presencia de la Filosofía en el Bachillerato es la promoción de la actitud reflexiva y critica, por tanto la enseñanza de la Filosofía en Bachillerato debe conseguir :

A Que los alumnos expliciten de forma consciente los supuestos que subyacen al discurso , tanto de las ciencias como de las ideologías, con el fin de esclarecer las ideas que estructuran su forma de pensar y actuar.

B Que se sitúen en el marco que posibilite la tarea de integrar y recomponer la diversidad de conocimientos y valores que poseen

C Que aprendan a usar la razón en el debate de ideas y en el análisis de los hechos.

D Que desarrollen un pensamiento autónomo y critico y una actitud abierta a nuevas formas de pensar , sentir y actuar .

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1.– Comprender problemas filosóficos

2.– Integrar los diversos ámbitos de la experiencia humana relacionando conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y de diferentes formas de saber.

3.– Argumentar y expresar, adoptando un punto de vista filosófico , el pensamiento propio – de forma oral y escrita – con claridad y coherencia , contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones

4.–Analizar textos filosóficos identificando los problemas que plantean , asi como los argumentos y soluciones propuestas

5.– Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual

6.– Valorar la capacidad de la razón , su autonomía y potencialidad para regular la acción humana , personal y colectiva, enfocando las relaciones sociales , privadas y públicas como relaciones entre individuos autónomos que pueden debatir sus diferencias a través del diálogo racional y la libre expresión de ideas.

7.– Valorar opiniones , posiciones filosóficas

8.– Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales , valorando las actitudes por lograr una igualdad de oportunidades

9.– Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto de los derechos humanos individuales y colectivos en la convivencia pacifica y en la defensa de la naturaleza.

Estos objetivos se consiguen a través de los siguientes contenidos:

El ser humano

El conocimiento

La acción humana

La sociedad

6.-VALORACION PERSONAL DEL CURSO

La valoración que hago de estos dos bloques teóricos es buena, aunque he de anotar que aunque agradezco el esfuerzo que ha realizado la Dirección del Curso y la Universidad Pública de Navarra para que obtengamos el título antes de que finalice el plazo de presentación para la oposición de Profesores de Secundaria , en mi caso concreto, no me ha permitido estar en el desarrollo completo de una unidad didáctica – llegue casi a la mitad de una y he terminado el periodo de practicas antes de empezar la siguiente – , creo que hubiera sido muy útil para mi formación poder haber visto el proceso completo.

Por la misma razón, la memoria que presento no esta todo lo ampliada que me hubiera gustado presentarla.

En cuanto al bloque de didácticas específicas, hubiera agradecido algunas sesiones mas dedicadas a otras áreas de la educación secundaria , lengua castellana y literatura , que además es asignatura troncal en toda la secundaria.

En general la programación del curso me parece correcta y adecuada para darnos una visión general de la estructura de la educación secundaria, los métodos didácticos , las programaciones y la psicología del adolescente.

Los ponentes de la sesiones , en su mayoría, han contribuido a darme una visión humana, realista y experimentada de lo que significa educar .

Sobra decir que lo que realmente necesitaría o necesitaríamos cualquier persona que se quiera dedicar a la docencia, es un curso mas largo que me permitiera abundar en los temas que hemos visto y que me han parecido importantes para desarrollar la labor docente

C.MEMORIA PRÁCTICAS

I.E.S. PLAZA DE LA CRUZ

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tutor D. Tomás Yerro

1.- INTRODUCCION

2.-DESCRIPCION DEL CENTRO

2.1.-ANTECEDENTES Y ENTORNO SOCIAL

2.2.-CARACTERISTICAS, PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD SERVICIOS E INSTALACIONES

2.3.-ORGANIGRAMA

LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL 1 Y 2º DE BACHILLERATO

1.-LOCALIZACION EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

1.1.-OBJETIVOS GENERALES

1.2.-BLOQUE DE CONTENIDOS

2.-ANÁLISIS CRÍTICO DE LA PROGRAMACION

3.-PROGRAMACION DE LA UNIDAD DIDACTICA Nº 2

3.1.-OBJETIVOS

3.2.-CONTENIDOS

3.3.-ACTIVIDADES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE BACHILLERATO

1.-LOCALIZACION EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

1.1.-OBJETIVOS GENERALES

1.2.-BLOQUE DE CONTENIDOS

1.3.-PROGRAMACION GENERAL DE LA MATERIA

2.-ANÁLISIS CRÍTICO DE LA PROGRAMACION

3.-PROGRAMACION PARA LA PRACTICA DE LA

UNIDAD DIDACTICA Nº 8

3.1.-OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.-CONTENIDOS

3.3.-ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

3.4.-MATERIAL DIDACTICO

3.5.-CONTENIDOS CONCEPTUALES PREPARADOS PARA

LA CLASE PRACTICA.

4.-VALORACION DE LA PRÁCTICA

4.1- OPINION PERSONAL

1.-INTRODUCCION

El presente trabajo constituye la memoria de la segunda parte del curso de adaptación pedagógica (CAP) correspondiente a las prácticas docentes.

En el se recoge la experiencia docente realizada en del departamento de Lengua y Literatura del instituto de Enseñanza Secundaria Plaza de la Cruz de Pamplona.

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo inestimable, excelente información y ejemplo docente del profesor tutor D. Tomas Yerro ,

2.-DESCRIPCION DEL CENTRO

El Instituto Plaza de la Cruz es un centro público de enseñanza secundaria dependiente del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, esta ubicado en el II Ensanche de Pamplona. En la red pública de centros, tiene asignados los distritos de II Ensanche, Casco Antiguo, Milagrosa, Mutilva y valle de Aranguren. Están adscritos al centro seis centros de Primaria de la zona: Vázquez de Mella, San Francisco, Víctor Pradera y San Pedro de Mutilva.

2.1 ANTECEDENTES Y ENTORNO SOCIAL

La historia del centro, el primer instituto enseñanza secundaria que se creo en Navarra, está recogida en el libro Pamplona 1845–1995. 150 aniversario del Instituto Ximénez de Rada, actual Instituto de Educación Secundaria Plaza de la Cruz, publicado en 1995.

El Instituto se crea el 17 de noviembre de 1845 (Con la llamada Ley Moyano, que obliga a que se cree por lo menos un instituto de enseñanza secundaria en cada capital de provincia). A lo largo de sus más de 150 años de antigüedad ha cambiado en varias ocasiones de denominación, de ubicación (Casa del Arcediano, junto a la catedral) y de Planes de Estudio. En 1939, la separación de sexos conlleva la división del Instituto en dos centros: Instituto Ximénez de Rada, masculino, e Instituto Príncipe de Viana, femenino, que ocupan desde 1944 su actual emplazamiento y que como aun figura en un rótulo de su fachada principal se denominaban Institutos de Navarra. En 1971 se implantan los estudios de régimen nocturno y desde 1984 ambos centros vuelven a ser mixtos, aunque como curiosidad todavía hoy se mantienen los dos accesos en los laterales opuestos de la manzana que ocupa el edificio.

En el curso 1995–96, con la implantación de la LOGSE, tiene lugar la fusión de los dos Institutos, que adoptan el nombre actual de I.E.S. Plaza de la Cruz. En ese mismo curso, con la entrada de 1º y 2º de ESO, las aulas de COU se emplazan en el edificio del Colegio Público José Vilá, ubicación en la que continúa en la actualidad el alumnado de 2º Bachillerato y centro donde he realizado las practicas.

El Instituto esta situado en una zona céntrica y comercial ,tradicionalmente habitada por la clase media – alta de Pamplona aunque como ya he mencionado ,su alumnado no solo procede del barrio, sino que aglutina alumnos de otros barrios limítrofes donde ,como en el caso de La Milagrosa, la población es mayoritariamente emigrante y de clase media.

En la actualidad el Instituto imparte enseñanzas de ESO y Bachillerato en dos regímenes, diurno y nocturno, y en dos modelos lingüísticos, modelo G (en castellano) y modelo A (en castellano con euskera como asignatura). También se oferta, por primera vez, el modelo G con asignaturas en inglés.

2.2 CARACTERISTICAS (PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD –centro preferente de integración del alumnado sordo–), SERVICIOS E INSTALACIONES

En el actual curso 2007–2008, la plantilla del centro cuenta con un total de 124 profesores y profesoras y 20 personas de administración y servicios. El número de alumnos es de 1036 distribuidos en 39 grupos de diurno

y 3 de nocturno.

5 grupos de 1º ESO
7 grupos de 2º ESO
9 grupos de 3º ESO (2 de diversificación)
8 grupos de 4º ESO (2 de itinerario C)
5 grupos de 1º de bachillerato
5 grupos de 2º de bachillerato
1 grupo de 1º de bachillerato nocturno
2 grupos de 2º de bachillerato nocturno

Cabe destacar, que en la actualidad es mayor el número de alumnas matriculadas que de alumnos y que el perfil del alumnado nocturno ya no corresponde a adultos trabajadores , sino que existe una gran proporción de alumnos repetidores que siguen teniendo una o mas asignaturas pendientes.

PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD EN LA E.S.O.

En el centro existe Plan de Atención a la Diversidad , creado entendiendo por diversidad las diferencias que presentan los alumnos en el aprendizaje, ya sea por razones idiomáticas, de sobredotación , minusvalía o intereses personales . Este P.A.D. general se adecua anualmente a las necesidades reales del alumnado y a los recursos concedidos por el Departamento de Educación.

Las medidas para la atención a la diversidad que se aplican en el centro son:

****SEGUIMIENTO/RECUPERACION DE MATERIAS PENDIENTES***

Existe un sistema que cada Departamento Didáctico aplica para valorar la recuperación de las materias pendientes. Los tutores/as se ocupan, a lo largo del curso, de que el alumnado afectado trabaje para dicha recuperación.

****PERMANENCIA DE 1 AÑO/REPETICION DE CURSO***

La repetición de curso está sujeta a la normativa vigente y a los criterios de promoción consensuados en el centro. La medida se adopta para alumnos determinados por los equipos docentes en la evaluación final de curso.

****ACELERACION DE CURSO***

Se trata de una medida excepcional para alumnado superdotado intelectualmente, previa evaluación psicopedagógica –cognitiva y social–, y autorización de la autoridad educativa correspondiente.

****ADAPTACIONES EN EL AULA***

Medida que adopta el profesorado dentro de su programación, mediante actividades de menor o mayor grado de dificultad para llegar a la mayor parte de la diversidad habitual del grupo.

****AGRUPAMIENTOS ESPECIFICOS o APOYO EN GRUPOS AB***

Medida por la que determinados alumnos cursan algunas materias en grupo reducido, priorizando la enseñanza de los contenidos mínimos del nivel. Esta medida, para 1º y 2º de ESO, se refiere a las materias de Matemáticas, Lengua Española, Ciencias Naturales, Inglés y Ciencias Sociales (en determinados grupos).

Para 3º de ESO, Matemáticas, Lengua, Inglés y Ciencias Naturales.

**PROGRAMA DE REFUERZO Y APOYO (PROA)*

Medida por la que determinados alumnos cursan algunas materias en grupo reducido, priorizando la integración académica, la adquisición de hábitos de estudio y el aumento de las expectativas académicas y profesionales. Esta medida, para el alumnado de 2º de ESO, se refiere a los ámbitos sociolingüístico (Lengua española y ciencias sociales) cuya profesora pertenece al departamento de Lengua y Literatura y matemático-científico (Matemáticas y Ciencias naturales).

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNADO EMIGRANTE*

Se realiza un programa de ayuda intensiva, coordinado por Orientación, con un Tutor específico y con el apoyo de una Trabajadora Social. Dentro del Programa, cuentan con el apoyo complementario de la Asociación SEI, la cual, a su vez, lleva a cabo un Programa de Apoyo socioeducativo, por las tardes, con el objetivo de contribuir a la adaptación personal y académica del alumnado inmigrante de nueva incorporación al centro y recién venido a nuestro país.

**AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA*

Se trata de un programa experimental recién iniciado por el Departamento de Educación en este curso, por el que alumnado extranjero, de diferentes Institutos, acuden al nuestro, durante tres días a la semana, para recibir enseñanza intensiva de castellano por un período de cuatro meses. Son atendidos por dos profesoras del centro, una del ámbito lingüístico y otra del ámbito científico. La finalidad es dotar al alumnado de los recursos lingüísticos más básicos para poder integrarse en sus centros respectivos. El programa PILE es responsabilidad del Departamento de Lengua y Literatura.

**ALUMNADO ATENDIDO POR PROFESORADO ESPECIALIZADO EN PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA*

a) UNIDAD DE CURRÍCULO ESPECÍFICO (UCE)

b) ALUMNADO QUE REQUIERE APOYO INTENSIVO EN ÁREAS. Se trata de alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual o funcional. Requiere adaptaciones significativas del currículo o un currículo funcional para su integración social y, en su caso, para su posterior integración académica. Este alumnado es atendido por tres profesoras especialistas, como tutoras o co – tutoras, que pertenecen al Departamento de Orientación.

**ALUMNADO ATENDIDO POR PROFESORADO ESPECIALIZADO EN AUDICIÓN Y LENGUAJE*

El IES Plaza de la Cruz tiene la consideración de centro de integración preferente de alumnado sordo. Por ello dispone de dotación de especialistas que pertenecen al Centro de Recursos de Educación Especial (CREENA), en función de las necesidades que se presenten cada curso.

**OPTATIVAS*

La posibilidad de elegir cursar unas u otras materias a lo largo de los cursos tiene la finalidad de responder a las diferencias del alumnado en cuanto a intereses, motivaciones, capacidades etc..

Opciones en 4º

Se presentan 3 opciones:

A (encaminada a itinerarios científico y técnicos)

B (encaminada a itinerarios de ciencias sociales y humanidades)

C (encaminada a itinerarios técnico-prácticos)

****CICLO ADAPTADO DE FORMACION BASICA (ITINERARIO C)***

Medida que se organiza para determinado alumnado de 3º y 4º de ESO con la finalidad de que puedan conseguir la titulación de la educación obligatoria, mediante una formación básica que les permita cursar algún ciclo formativo de Formación Profesional. Esta medida se asimila curricularmente a los Programas de Diversificación Curricular, si bien se inicia en edades anteriores para compensar la desmotivación y prevenir el fracaso escolar.

****ESCOLARIZACION COMPARTIDA EN UNIDADES DE CURRICULO ADAPTADO (UCA EXTERNA)***

Esta medida se adopta, de forma excepcional, a partir de los 15 años, para algún alumno que, manifiesta fuerte rechazo escolar y que no se beneficia de las medidas que se organizan en el centro. El alumno/a sigue matriculado en el Instituto y acude a un taller pre – profesional, a través del que, en su caso, podrá acceder a la Formación profesional.

La aplicación al alumnado de las medidas descritas conlleva un proceso de estudio, valoración y toma de decisiones teniendo en cuenta:

La normativa vigente, aprobación por el claustro, propuesta de valoración y seguimiento, evaluación individualizada del alumno, evaluación psicopedagógica

SERVICIOS

PROGRAMA DE APOYO AL ESTUDIO (Extraescolar). Se realiza por las tardes en el centro para alumnado de 1º y 2º de ESO, a cargo de personal voluntario coordinado por la Jefatura de Estudios y Orientación. El alumnado es seleccionado por el profesorado tutor con arreglo a criterios prefijados. Se trata de una medida compensatoria para prevenir el fracaso escolar.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS A DISTANCIA Los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. y 1º de Bachillerato que lo deseen pueden matricularse en la E.O.I.D. de 1º, 2º y 3º de Inglés, Francés y Euskera. Los departamentos de idiomas imparten una hora de clase suplementaria para preparar la prueba que se realiza en Junio.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Integradas en el horario lectivo y con un fin educativo pero con una praxis y un entorno diferente al habitual en el aula entre otras : conferencias, audiciones musicales, teatro clásico, visitas a museos, itinerarios paisajísticos, teatro en francés, inglés y alemán, charlas educativas sobre drogodependencia etc.

PROYECTO AGORA En el presente curso 2007–2008, el Instituto ha implantado por quinto año consecutivo el proyecto Ágora Universitaria, una oferta de cursos de formación no reglada para adultos con carácter cuatrimestral y anual, mediante sistema de créditos. En este año académico se imparten once cursos monográficos por parte de otros tantos profesores del centro en régimen de voluntariado

INSTALACIONES

El I.E.S. Plaza de la Cruz cuenta entre sus instalaciones 2 Bibliotecas, 4 aulas de medios audiovisuales, 2 aulas de informática, 2 aulas de Dibujo, 3 laboratorios de ciencias naturales , gimnasio, aula de artesanía, 2 aulas de

tecnología de la información, 2 aulas de música, 2 laboratorios de física, laboratorio de química, 3 aulas de tecnología, aula de dramatización y laboratorio fotográfico, consecuentemente me hace pensar que sus instalaciones están muy por encima de la media.

El I. E. S. Plaza de la Cruz está integrado en una red de seis Institutos, que trabajan conjuntamente en la implantación de un sistema de gestión basado en los modelos ISO 9001: 2000 y EFQM. En el curso 2002–2003, el Instituto obtuvo el Diploma de Compromiso en el Premio Navarra a la Excelencia 2002, convocado por la Fundación Navarra para la Calidad. Así mismo posee desde el año 2004 la acreditación ISO 9001: 2000 a la calidad en la gestión.

3.–ORGANIGRAMA

CONSEJO DIRECTOR

ESCOLAR

SECRETARIO JEFATURA DE VICEDIRECTOR RESPONSABLE

Y SECRETARIO ESTUDIOS DE CALIDAD

ADJUNTO

JEFES DE ESTUDIOS

PERSONAL 1er CICLO

ADMN Y 2º DE BACHILLERATO

SERVICIOS NOCTURNO

DEPARTAMENTOS COMISION DE

DE ACCION TUTORIAL COORDINACION

PEDAGOGICA

TUTORIAS JEFES DEPARTAMENTO

EQUIPOS DOCENTES DEPARTAMENTOS

CLAUSTRO DE PROFESORES

LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL 1º Y 2º DE BACHILLERATO

1.–LOCALIZACION EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

La asignatura de Literatura Española y Universal se imparte como optativa en 1º o 2º de . Yo he asistido, como espectador, a las prácticas de la asignatura en el curso 2º de Bachillerato impartida por el catedrático D. Tomás Yerro

.

1.1–OBJETIVOS GENERALES

Conocer los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido conformando nuestra identidad cultural

Relacionar obras significativas de la literatura española con obras de la literatura universal y explicar sus conexiones.

Leer e interpretar con criterio propio textos literarios complejos y fragmentos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

Constatar, a través de la lectura y análisis de textos, la existencia de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a todas las culturas

Identificar los temas recurrentes a lo largo de la historia literaria.

Respeto a todas las manifestaciones literarias entendidas como expresión de sentimientos individuales y colectivos.

Saber utilizar fuentes bibliográficas para el estudio literario.

Mostrar un grado de rigor suficiente en los trabajos literarios.

Disfrutar de la lectura como fuente de conocimiento y como actividad placentera.

1.2 BLOQUE DE CONTENIDOS

Los contenidos se dividen en 6 unidades didácticas .

UNIDAD 1.– El Renacimiento. 10 Horas

UNIDAD 2.–Los Clasicismos de la Edad Moderna. 50 Horas

UNIDAD 3.–La Ilustración y el Romanticismo . 21 Horas

UNIDAD 4.–El Realismo. 28 Horas

UNIDAD 5.–Las innovaciones del Siglo XX. 20 Horas

UNIDAD 6.–La Literatura Contemporánea. 20 Horas

2. ANALISIS CRÍTICO DE LA PROGRAMACION GENERAL

El temario oficial me parece acertado , llegando a la obra de autores contemporáneos, aunque sería de desear que se incluyeran algunos autores actuales que, creo que al ser mas próximos, tanto en el tiempo , como a la realidad del alumnado constituirían una bonísima forma de motivarles a la lectura.

En el caso concreto del curso al que me refiero, perteneciente a la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, el profesor Yerro, lo subsana dedicando la clase de los viernes a la lectura de autores fuera del programa . Lecturas que previamente a seleccionado por el interés o novedad que pueden tener para los alumnos, haciendo siempre a modo de introducción una breve reseña biográfica, temática y estilística. Además, el recorrido por la historia de la literatura lo completa siempre con textos actuales en los que se

percibe la influencia de temas típicos y motivos de la literatura clásica

3.- PROGRAMACION DE LA UNIDAD DIDACTICA N° 2

3.1.-OBJETIVOS:

- Distinguir los rasgos más sobresalientes de la literatura barroca
- Conocer los autores y obras mas destacados del barroco en España y Europa.
- Establecer las conexiones temáticas y formales entre la literatura española barroca y la europea.

3.2.-CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Un nuevo orden político . El Barroco en las artes
- El teatro isabelino inglés. La dramaturgia clásica francesa.
- Análisis de Hamlet , de W. Shakespeare
- Análisis de textos barrocos.

Procedimentales:

- Reconocimiento del Barroco como una tendencia artística derivada del clasicismo y vinculada a la Contrarreforma.
- Reflexión, análisis y comentario de las obras clásicas citadas.
- Reconocimiento de sus principales temas y técnicas
- Debate sobre las equívocas fronteras entre la realidad y la literatura, entre el arte y la biografía de los autores.
- Relación de las obras con su contexto historico.

Actitudinales:

- Interés por refinar las técnicas de comprensión , análisis y crítica de textos literarios clásicos.
- Valoración de la literatura como obra estética y expresión de ideas y emociones personales y colectivas.
- Esfuerzo por comprender actitudes artísticas y formas de vida que rompen con lo establecido.
- Valoración positiva de las aportaciones de dos obras destacadas, sobre toda la de Shakespeare, de literatura universal.
- Valoración de los textos literarios como instrumentos de cultura.

3.3.-ACTIVIDADES

- Lectura y análisis de textos barrocos españoles (Quevedo, Góngora, Calderón de la Barca, Gracian), franceses (Racine) e ingleses (John Donne)
- Análisis riguroso, en clase, de las dos obras de lectura obligatoria.
- Ensayos individuales sobre la obra de Shakespeare o textos de Quevedo o Góngora.
- Ejercicios de lectura recreadora: cartas al autor, a los personajes, entre personajes; nuevo desenlace de las obras etc.
- Consulta del libro de texto (pp. 49–88).
- Materiales preparados por el profesor : Esquemas y Antología de textos

LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

1.–LOCALIZACION EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

La asignatura de Lengua Española y Literatura se imparte en los cuatro cursos de la E.S.O. y en el bachillerato, se trata pues de una de las pocas asignaturas que se imparte en todos los cursos y en todos los años . Esta situación viene dada desde primaria y no ha cambiado con respecto al BUP y COU, cuando también se impartían en todos los cursos independientemente de que fuese la opción de ciencias o letras.

Yo he asistido a las practicas de la asignatura en el curso 2º de Bachillerato impartida por el catedrático D. Tomás Yerro.

1.1–OBJETIVOS GENERALES

El artículo 26 de la LOGSE expone las capacidades que el Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en el alumno, y entre éstas, las siguientes deben lograrse mediante la Lengua Española:

- a) Dominar la lengua castellana y la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y los factores que influyen en él.
- d) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- e) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- f) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- h) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- i) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal

Estos objetivos son de carácter muy general y son inherentes a los objetivos de todo el Bachillerato. Por lo

tanto hay que concretarlos, así en la programación general de la materia del departamento de Lengua y Literatura del I.E.S. Plaza de la Cruz para 2º de Bachillerato se pretende que el alumno sea capaz de desentrañar el contenido y la intención de un texto cualquiera y en consecuencia sepa analizar ese texto para descubrir las características lingüísticas y extralingüísticas del mismo y así poder emitir un juicio crítico personal.

En cuanto a los textos literarios el alumno ha de ser capaz de reconocer los rasgos estilísticos de cada uno y relacionarlos con el contexto artístico y cultural en los que han sido creados y fundamentalmente se pretende que el alumno sea capaz de expresarse con precisión y corrección ,que desarrolle el gusto por la lectura.

En la programación general de la materia, determinada por las instituciones de la Universidad Pública de Navarra, se pone el acento en la vertiente lingüística (70%) , en detrimento de la literaria (30%)

1.2 BLOQUE DE CONTENIDOS

1º Evaluación: 1.La literatura del s. XVIII; 2.El romanticismo; 3.Análisis de Don Alvaro y la Fuerza del sino del Duque de Rivas ; 4. El Realismo; 5. Introducción al análisis textual; 6. Textos periodísticos y ensayísticos; 7. Introducción a la Generación del 98; 8. Análisis de Luces de Bohemia de Valle – Inclán.

2ªEvaluación: 9.Textos coloquiales;10. Textos científicos;11. Textos Publicitarios;12.Textos literarios;13 Análisis de la poesía de Luis Cernuda.

3ª Evaluación: 14.Textos–jurídicos–administrativos;15.Análisis de la Crónica de una muerte anunciada de García Márquez. Revisión de la materia para la Selectividad

1.3 PROGRAMACION GENERAL DE LA MATERIA

***METODOLOGÍA.** Explicación de los contenidos teóricos para su posterior memorización por parte del alumnado ; realización de ejercicios : análisis de textos y lectura obligatoria completa de las obras propuestas en el temario; Comentarios escritos que el profesor recogerá periódicamente; cuaderno individual para los apuntes, comentarios y ejercicios; Lectura obligatoria de un libro por trimestre , elegido por el alumno con la aprobación del profesor; dedicación continua y reiterativa de la necesidad de lectura comprensiva; desarrollo progresivo de la terminología de la asignatura.

***CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.** Deberán saber señalar la tipología, su adecuación , coherencia y cohesión de un texto. Saber comentar un texto literariamente extraído de las obras propuestas y señalar los recursos expresivos utilizados. Los instrumentos utilizados para su evaluación serán :

Controles escritos de las lecturas obligatorias, examen al final de cada evaluación de carácter teórico y práctico y la participación activa y respetuosa en clase.

***PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION Y RECUPERACION.** Se atenderá la criterio de la selectividad : 7 puntos para la parte de lengua y 3 para la literatura. Se tendrá en cuenta además de los contenidos la presentación, ortografía

Recuperación : Cada evaluación tendrá su correspondiente evaluación . La recuperación final será de toda la materia.

***TRANSVERSALIDAD.** Como indica la LOGSE los temas transversales deben de estar presentes en las materias que componen el bachillerato. Reconociendo la necesidad de su presencia en el aula , ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad ,la asignatura de Lengua y Literatura reviste una especial importancia ya que debe permitir comunicarse correctamente y con claridad , manejar

términos técnicos y coloquiales con soltura , habilidades estas imprescindible para cualquier otra asignatura, y sobre todo para cualquier aspecto cotidiano.

Se trabajarán sobre los aspectos éticos sugeridos en los textos comentados en clase

2. ANALISIS CRÍTICO DE LA PROGRAMACION GENERAL

El temario me parece acertado ya que abarca los movimientos y corrientes más importantes en el apartado literario, pero aun sabiendo que este ultimo curso esta enfocado sobre todo a la prueba de selectividad, donde se puntúa el apartado literario con 3 puntos frente a los 7 del apartado lingüístico , yo abundaría mas en el estudio por ejemplo de la generación del 27 , grupo poético del 50 y los mas recientes autores actuales .Los temas están clasificados cronológicamente por movimientos y autores , de forma que el alumno puede organizarlos y estudiarlos sin confundirlos. En cuanto al apartado lingüístico me parece muy acertado.

3. PROGRAMACION DE LA UNIDAD DIDACTICA N° 8

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS:

Producir un texto (guión) sobre una escena de Luces de Bohemia, aplicando los conocimientos adquiridos en las sesiones de análisis de la obra.

Aprender a tener una visión crítica y fundamentada de una puesta en escena (teatro, cine o tv)

Relacionar conocimientos de otras áreas (pintura ,y música fundamentalmente)

Desarrollar la creatividad.

Valoración del conocimiento asimilado por el alumno de Luces de Bohemia enfocado a la prueba de selectividad

3.2 CONTENIDOS

Conceptuales:

El Equipo creativo: Director de Escena , Escenógrafo , Iluminador, Audiovisuales y Figurinista.

Espacios para la representación : Teatro griego y romano, Teatro medieval, El Corral de Comedias , Teatro a la italiana (Romanticismo, Opera), Teatro de Calle (Comediantes) , Espacios multiples (Museo del Prado, Nave del Matadero –Fura dels Baus –, Plazas de Toros – La Cuadra –

Tipos de Puesta en Escena : Realismo– Naturalismo, Simbolismo, Expresionismo.

Procedimentales:

–Identificación de los símbolos y analogías que usa Valle como elemento de crítica social. Significarlos

–Visualización del esperpento

–Interrelación de las diferentes manifestaciones artísticas

Actitudinales:

- Expresar y transmitir sentimientos o sensaciones con claridad
- Desarrollar la imaginación como ejercicio para fomentar la lectura, la audición de música o la contemplación de obras plásticas.
- Aprender a ser crítico con las puestas en escena (tv, cine ,teatro, opera)

3.3 ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

ACTIVIDADES:

Explicación del profesor

Recrear por escrito la escena con las acotaciones y descripciones necesarias para una puesta en escena

3.4 MATERIAL DIDACTICO

MATERIALES:

Fotocopias de dibujos de espacios escénicos

Textos preparados por la alumna del CAP para la sesión.

Audio reproductor.

3.5 CONTENIDOS PREPARADOS POR LA ALUMNA EN PRACTICAS PARA LA CLASE PRACTICA.

EL DIRECTOR DE ESCENA

En el teatro griego el didaskalos (instructor) era a menudo el autor. En el teatro de la Edad Media , el jefe de actores tenía la responsabilidad, a la vez ideológica y estética de los Misterios .En el Renacimiento y Barroco era el arquitecto o escenógrafo quien organizaba el espectáculo según su propia perspectiva, pero no es hasta el naturalismo s. XIX, (Zorrilla, Moratin, Ramón de la Cruz, Mozart, Haendel, Revolución Francesa, Voltaire, Diderot, Goya) cuando la función de director de escena se convierte en una disciplina y un arte en si mismo.

Un director debe saber leer correctamente la obra que se propone montar. Pero esto no es suficiente; debe todavía saber construir en su imaginación lo que se llama el piso de la obra Sin cambiar una coma, puedo leer una obra con un espíritu contrario al de su autor, acentuando esto o aquello al servicio de la puesta en escena Meyerhold 1874–1942 (Director y actor Fundador del Octubre Teatral promulga la revolución artística y política del teatro)

Así un director de escena debe:

- Leer, analizar atentamente la obra , situarla en un momento y en un espacio, trazar bocetos , elegir las telas , seleccionar la música y todo ello con coherencia entre las partes.

Considera la obra como una totalidad artística y no una reunión de partes (da unidad a las partes, hilo conductor).

Interpreta las obras del dramaturgo a través de actores escenógrafos y otros técnicos, permitiendo así que la

obra , como fue concebida por el autor, cambie de abstracta – del libreto – a la vida de la escena. Subrayar lo que el dramaturgo busca , debe de descubrir los personajes , buscar sus motivos y relaciones, descubrir el ambiente, la atmósfera donde se desarrolla.

EL ESCENOGRAFO

De skênographia ,para los griegos es el arte de adornar el teatro y el decorado lo que resulta de esta técnica.

La escenografía ayuda a leer el texto dramático .Al igual que el texto obliga al lector a hacerse una representación ficticia y visual , el espectador mediante una serie de códigos ve la imagen escénica , la sitúa en un lugar y momento buscado por el director .

EL ILUMINADOR

La luz, o su ausencia es capaz de crear una atmósfera , de reconstruir cualquier lugar o momento temporal, de participar de la acción, de iluminar la psicología del personaje .Mediante la luz se puede subrayar u ocultar un elemento, que grado de realidad hay que concederle , indica el ritmo, la transición entre diversos momentos, el estado de animo (Teoria del color , fríos, cálidos, simbolismos del color rojo = sangre , pasión; azul = aséptico, verde = tranquilidad)

EL FIGURINISTA

Al igual que en vida real, el vestuario en teatro tiene un sentido, puede servir para mostrar la evolución de un personaje , para situarlo en un momento histórico determinado o para intencionadamente desfasarlo, para mostrar la psicología del personaje. En el vestuario teatral no solo se ha de atender a la forma , también al material, bien para ocultar , bien para significar (terciopelo = riqueza , iglesia, Velos y gasas = oculto, inexistencia,) .En resumen , podría decirse que , bien utilizado es una mini-puesta en escena , todo es posible siempre que sea coherente.

TECNICO EN AUDIVISUALES

En cuanto a la música que acompaña a un texto dramático se conoce como música incidental, sus funciones son: las de ilustrar y crear una atmósfera , ser un elemento de unión entre escenas , subrayar o ironizar un momento del texto

Además de la música se usan los sonidos (campanas , motosierras , llantos) . Ambos elementos se conocen como ambiente sonoro

Actualmente y cada vez mas , el uso de las nuevas tecnologías (pantallas de video , cámaras de tv en directo) son cada vez mas utilizadas pudiendo llegar a sustituir a una escenografía corpórea.

ESPACIOS ESCENICOS

TEATRO GRIEGO Y ROMANO

Al principio estaba situado en la confluencia de dos colinas, en cuyas laderas se situaba el público theatron (lugar para ver)en el teatro griego, o cavea (parte excavada) en el caso de los romanos; al fondo , frente a los espectadores, se alzaba un muro alto y detrás los camerinos, Posteriormente ya en la época romana el muro se eleva para permitir los movimientos escénicos. Entre el muro y la orquesta queda un espacio estrecho que se llama proskenion. Los actores y el coro se sitúan en la orquesta , aunque después se repliegan y suben a la escena .(skena) que en un principio era el lugar destinado a los dioses.

En sus orígenes no había escenografía, posteriormente unas telas colgadas del muro sugerían los lugares mas comunes – palacio, fortaleza– y unas plataformas elevadas la morada de los dioses. En cuanto al sonido, el ruido del trueno se hacia golpeando planchas y los relámpagos agitando antorchas.

Elementos significativos EL CORO funciones imprecativas, narrativas , elemento de unificación entre escenas, interrogativa (preguntar a los dioses , héroes espectadores).

LA MASCARA funciones de proyección de la voz , efectos de sobrecogimiento especialmente en la tragedia ,multiplicidad de personajes. EL COTURNO funciones de agigantamiento , este gigantismo conllevaba un efecto psicológico de sobrecogimiento , destacar al actor del coro.

TEATRO MEDIEVAL

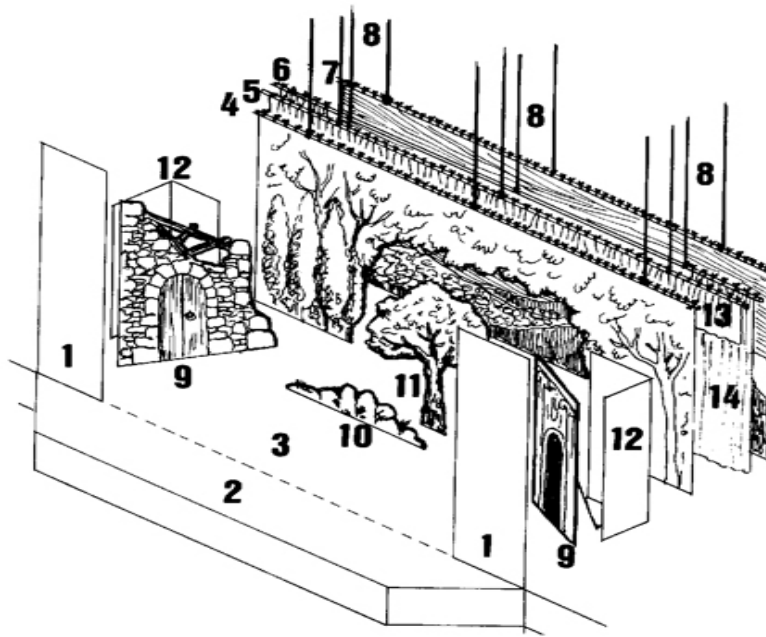
En un principio las representaciones se realizan en el interior del templo, normalmente en el coro, destinando las arcadas y las naves para las procesiones y cortejos. (Fotocopias escenificación de las Sagradas Escrituras). Posteriormente la representación pasa a realizarse en el pórtico de la iglesia .Las representaciones podían durar varias semanas y participaba ,voluntariamente, la gente del pueblo. Con la salida de las representaciones de los templos se crean las llamadas mansiones , que no son mas que unas plataformas donde se sitúan una al lado de otra, los lugares de la representación , las casas= maison . En las maison se mantenía siempre una convención ; el cielo a la izquierda , el infierno – normalmente con la entrada en forma de monstruo – a la derecha , el lago para Pedro , el Paraíso elevado con el árbol de la vida y flores, y en el centro las casas de nobles , el monte de los olivos, el cenáculo .

EL CORRAL DE COMEDIAS

Estaban contruidos en un patio, cerrado por casas en tres de sus lados ,a cielo raso. Constaban de escenario– cubierto con un tejadillo– , patio donde se amontonaban de pie los hombres – llamados mosqueteros – .Los balcones de las casas servían como palcos para un publico mas selecto . Las mujeres tenían su sitio en la llamada cazuela , situada al final del patio. La escenografía era muy simple , el sol era un disco de papel iluminado por velas , las tormentas se simulaban con un barril lleno de piedras que rodaba bajo el escenario, los jardines o bosques se hacían con arbustos leñosos apoyados en las puertas frontales del propio edificio...

TEATRO A LA ITALIANA

Es el teatro que conocemos todos (Gayarre) , nace en el siglo XVII con el objetivo de mejorar los decorados . Se crea en todo su esplendor s la tramoya o maquinaria (bajan barquillas con ángeles (La flauta mágica de Bergman), nubes que se desplazan , mares repletos de olas , la luz se regula . El escenario – llamado a la italiana – tiene oculto a los ojos del público en cada lateral los llamados hombros y en su parte frontal – embocadura – el telón de boca que oculta la escena al público hasta el comienzo de la obra. Encima del escenario esta el peine de donde cuelgan y se mueven , por un sistema de poleas, los telones y posteriormente los focos . En un lateral esta el telar , que no es mas que las cuerdas desde donde se suben o bajan los telones.



Arco de Embocadura

Proscenio 2

Alcahueta 1

Rompimientos 4

Ciclorama o Telón de Foro 7

Tiros (corta , media y larga) 8

Visuales 9 y 12

Bambalinas 13

Patas 14

TEATRO DE CALLE

Comediantes Hacen un tipo de teatro que pretende sobre todo divertir para lo cual se sirve de grandes máscaras , monstruos simpáticos , zancudos, comparsas ,gigantes, bandas de música popular, acróbatas y come fuegos . Los temas de sus montajes los toma del folclore, de las fiestas populares y las verbenas.(Sol solet, La noche de San Juan)

La fura dels baus En su manifiesto canalla de 1983 se autodefinen como organización delictiva dentro del panorama actual del arte . Sus representaciones buscan la provocación del espectador , sacarle de su habitual pasividad. Para conseguirlo destruyen todos los espacios del recinto teatral , empezando por el espacio físico – rara son las veces que la fura actúa en un teatro , es mas habitual verlos en antiguos mataderos, polideportivos, carpas– ,para continuar con el espacio del público , que es constantemente y agresivamente violado . Gritos , desplazamientos violentos , motosierras , actores embadurnados de serrín y huevo , música estridente, es su forma habitual de hacer espectáculo.

TIPOS DE PUESTA EN ESCENA

Realismo – naturalismo. Se puede decir que la gran diferencia entre realismo y naturalismo sería que, mientras el naturalismo refleja la realidad casi fotográficamente, el realismo destila del natural solo lo que aparece a los ojos del director como lo mas esencial y que no llegamos a advertir bien por pereza o bien por pura rutina. Ya en pleno romanticismo se pusieron de manifiesto las primeras tendencias naturalistas ; el público demandaba un tipo de representación mas acorde con la realidad. El decorado pasa de la casi ausencia de escenografía en shakespeare o de los convencionalismos de la Comedia Francesa, a mimar con detalle la escenografía , el vestuario , los accesorios. (Mdm Bovary ,Los Miserables , Zola,).

Simbolismo Surge como oposición al naturalismo detallista . El simbolismo no toma como modelo la cosa , el ser , en su forma externa , sino que intenta penetrar en lo mas profundo – hay que buscar la esencia en la mitología , en la historia, en la cultura – .Las ideas y las imágenes son capaces de expresar al hombre en su totalidad . Para expresar esa totalidad artísticamente el simbolismo opta por dos caminos , uno el de la depuración y aniquilamiento de los símbolos, y otro por el contrario, por acumular símbolos y lenguajes .

Como formas dramáticas para expresarse se opta por agrupar música, palabra, danza , iluminación ,especialmente para subrayar la dimensión psicológica, por los desdoblamientos y metamorfosis de un mismo personaje para proyectar diferentes periodos de su vida o para enfrentar su dimensión mas honda y trascendente. Uno de los temas de frecuente inspiración de los artistas simbolistas es el mundo de los sueños . (Baudelaire, Debussy prelude para la siesta de un fauno .

Expresionismo. Coincide con el simbolismo en su oposición al naturalismo de finales de siglo. Igual que el simbolismo , el expresionismo propugna que lo importante no es la realidad objetiva , sino que la realidad es subjetiva y el hombre es capaz de cambiar esa realidad . Los artistas expresionistas tratan de transmitir su visión del mundo, casi siempre inquietante – fuertes tensiones sociales e ideológicas provocadas por las reivindicaciones de signo socialistas frente a las posturas conservadoras de los estados – .Esta inquietud queda reflejada en los planos inclinados y asimétricos de las escenografías o de las tomas cinematográficas (El Gabinete del Dr. Caligari,). Las obras son de un realismo desfigurado que surge de los sueños y pesadillas , de los mitos colectivos y de los ritos esotéricos. La puesta en escena se auxilia de iluminación con efectos psicológicos – juegos de sombras – . El espacio sonoro se puebla de ruidos o silencios dramáticos , la música usa la escala dodecafónica en vez de la cromática rompiendo con la tonalidad a la que estamos acostumbrados (Alban Berg Lulu). Los montajes están impregnados de violencia reivindicativa , de angustia que se pone de manifiesto en los contrastes de formas y colores , en la actuación y en su música . Los artistas simbolistas reclama un nuevo tipo de sociedad en paz y concordia (El grito de Munich, Kandinsky).

LUCES DE BOHEMIA ESCENA UNDÉCIMA (Material preparado por la alumna en prácticas para la clase)

Por la diversidad de espacios es una obra de difícil puesta en escena . José Tamayo la presenta en Madrid por primera vez en 1970 y la repone e incluso la saca de gira 1995 . En ambas producciones el peso de la puesta en escena recae sobre la iluminación , utilizando muy escasa escenografía .

La acción de esta escena ocurre durante el deambular por las calles de Madrid de Max y Don Latino , llegando a una calle en la que la policía ha matado a tiros a un niño – alusión a las revueltas callejeras por el clima revolucionario obrero – Al final de la escena se escucha un tiroteo que intenta detener la fuga de un preso – Crítica a la represión policial , al maltrato y a las detenciones ilegales – . Max vuelve a pensar en el suicidio.

PERSONAJES

La Madre con el hijo muerto . Único personaje junto con Mateo no esperpéntico , este último , solo insinuado aparece al final de la misma escena.

El lenguaje de sus lamentos no corresponde ni con su supuesto estado de animo , ni con su condición social –el decoro– Negros fusiles, matadme también con vuestros plomos Que tan fría boca de nardo

MAX con la fatalidad del destino que le acompaña desde el principio de la obra y sin posibilidad de rebelarse, sin cabida , como en el caso de los héroes clásicos, de la posibilidad de luchar y dar en su agonía la medida de su grandeza , solo le queda la impotencia y la vergüenza , incluso se le despoja , como se ve al final , de la dignidad de su propia muerte – Perdida la dignidad ética : ha sido encarcelado, abofeteado y encima ha aceptado una pensión ,pierde la única dignidad que le quedaba :se muere arrimado al quicio de su casa ,con una mueca grotesca y traicionado por su lazarillo.

Don Latino lazarillo de Max y como el Lazarillo de Tormes , pícaro y busca vidas. Ladino – aun a sabiendas de la situación en la que quedan Mdm Colette y Claudinita , se apropia del décimo de lotería . Sin conciencia social , pero si consciente de su obrar – Ultimo parlamento de Max al final de la escena , avergonzado , acusándole de ser igual que los demás , banal , invitándole al suicidio y él, sabedor de la pasividad de Max , de la aceptación de la pensión, responde Max no te pongas estupendo.

Personajes conservadores El empeñista, el guardia , el tabernero, la portera, el retirado . Critico con el capitalismo, el empeñista y el tabernero y con el conformismo la portera y el retirado. El policía ciníco la autoridad se hace cargo

Personajes del pueblo El albañil, la traperera. El albañil la vida del proletariado no representa nada para el pueblo . Incipientes movimientos revolucionarios.

EJEMPLOS

La plaza del Castillo , en el centro sobre el templete una mujer con un vestido blanco y un niño muerto en brazos . Una luz blanca emana de ella , como en los cuadros tenebristas de Zurbaran .

En el suelo frente al templete, Max , vestido completamente de negro con gabán largo, de buen paño pero abrigado por el mucho uso ,y Don Latino con traje en tonos grises viejo y de mala calidad.

El espacio de la plaza – excepto el templete – esta iluminado en tonos fríos – azul blanquecino .

Del lateral del Gobierno los personajes conservadores , el empeñista puede ser un enano y el tabernero puede ser cojo ,la portera inmensamente obesa, todos vestidos de negro , pero con máscaras sin ojos , también de color negro . Una especie de coro griego y a la vez una masa informe . Puede haber mas de un actor de cada personaje , para potenciar el efecto de masa , pero todos dirán a la vez su parlamento, como una sola voz .

Del lateral opuesto , los personajes del pueblo , igual que el grupo anterior pueden ser varios actores albañiles y también dirán su parlamento al unísono..

Este grupo será mas numeroso que el anterior , pero el volumen de su voz será mucho mas bajo que el del otro. También llevarán máscaras , pero estas tendrán el hueco de los ojos abiertos.

Algunos focos , colocados en el suelo , proyectaran grandes sombras, a la vez que los rostros de Max y Don Latino se verán deformados por la iluminación.

Sonido de tiros , los grupos se apiñaran , pero cada uno en su lateral .A la vez que suenan los tiros la luz va cambiando hasta un tono rojo casi hiriente . El efecto de luz roja estará completo al empezar el grito ronco de

la madre, que corta en seco el sonido de los tiros . Silencio y empieza a sonar la sinfonía nº 3 de Gorecki.
 Texto de la madre , Max y D. Latino sobre música.

Entrada del sereno , se empieza a ir la luz general y queda solo una luz morteci

na sobre Max y Don Latino.

ESPACIO			
Plaza del Castillo (Pamplona) .Resto de las escenas diferentes lugares públicos de la ciudad . Acompañando Max y D. Latino en su recorrido o situando las escenas a lo largo del dia			
ESCENOGRAFIA			
La propia plaza , soportales , templete de música . En el resto de los espacios se utiliza como escenografía los elementos arquitectónicos del espacio			
PERSONAJE	VESTUARIO/ATREZZO	ILUMINACION	AMBIENTE SONORO
La madre	Túnica blanca		
Max	Levita negra , con los brillos propios de una prenda muy usada	Sobre el templete de música . La luz emana de ella	
Don Latino	Traje en tonos grises de tela de mana calidad y mal cortado	Luz mortecina sobre él y Don Latino al final de la escena	Su grito , corta el audio del tiroteo y da entrada a la sinfonía nº 3 de Gorecki
CORO CONSERVADOR	Vestuario usado negro con mascaras negras sin hueco en los ojos	Luz general sobre la plaza fria.	
CORO PROLETARIO	Vestuario usado , mal cortado incluso. Mascaras negras , pero con el hueco de los ojos	Con el audio de los tiros entra un ambiente rojo	

4. VALORACION DE LA PRACTICA

OBSERVACIÓN.

Durante mi periodo prácticas supervisada por D. Tomás Yerro en las asignaturas de Lengua y Literatura y Literatura Española y Universal , ambas de 2º de Bachillerato he podido observar diversas facetas de los distintos cursos:

Hablaré pues, a modo general en este punto de la visión ofrecida. Como primera observación he de hacer notar que los alumnos de Literatura Española y Universal (optativa) están también en el grupo de Lengua y Literatura (troncal). Situación infrecuente debida a razones de organización del centro y no buscada por el profesor.

Ambos grupos demuestran un alto grado de interés por la asignatura y que queda reflejado en su participación en clase. Es de destacar aspectos formales tales como, la puntualidad o excepcionalmente , los retrasos que siempre vienen precedidos por la llamada a la puerta y posterior justificación del mismo.

Es preciso decir que la actitud del profesor resulta comprensiva y justa. Pruebas de su excelente actitud pedagógica quedan plasmadas , por ejemplo , en las clases de Literatura de los Viernes, en las que se leen fragmentos literarios – principalmente poesía y cuentos – de autores fuera del programa oficial con el objetivo principal de fomentar el conocimiento y gusto por la lectura, o en las referencias constantes durante las explicaciones a diferentes aspectos de nuestra cultura con el fin de dotar al alumnado del mayor bagaje cultural posible. Durante este breve periodo el profesor Yerro me ha servido de ejemplo de excelente docente y educador , además de buena persona , competente y magnámina ante la educación de sus alumnos – yo incluida – porque no solo explica contenidos sino que educa en valores y actitudes.

Metodología de las clases:

Entrada a clase. Breve repaso de la clase anterior. Desarrollo del tema valiéndose de la lectura (normalmente realizada en voz alta por un alumno) . Desarrollo del tema o análisis textual en dialogo con los alumnos espontáneo o provocado . Este método inductivo combinado con el deductivo, necesita de mas tiempo, pero consigue mejores resultados en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Posteriores explicaciones y si hubiera, corrección de los ejercicios propuestos mediante la participación activa del alumnado. Indicaciones sobre el tema de la siguiente clase.

4.1 OPINIÓN PERSONAL

Tras la estancia con carácter de observación en el I. E.S. Plaza de la Cruz de Pamplona mis conclusiones acerca del modelo educativo son las siguientes:

Por un lado es para mí una novedad el análisis del funcionamiento del Centro Público, su jerarquización y aparato burocrático administrativo, lo cual, deja claro la fiabilidad y el control óptimo del alumnado y del equipo docente . Es interesante ver como toda persona no ajena al centro tiene su voz y su voto, dotando a éste de un carácter democrático importante porque establece, como digo, seguridad y confianza en el funcionamiento interno del mismo.

La LOGSE implantada en todos los centros representa muchas cosas buenas pero que no por ello indican realidades evidentes. Quiero explicar esto lo más claramente posible: dentro de esta Ley Educativa se establecen numerosas normas y reglas que procuran que el trabajo del docente sea un éxito evidente, sin embargo, hoy por hoy, creo que se ha cogido dicha Ley y se ha hecho más hincapié en la desazón de hacer trabajar al profesor en la recolecta de programaciones y enmarañamiento de vocabulario pedagógico para programaciones de ciclo, de etapa, de aula y de diseño de unidades didácticas que en lo que realmente presenta el prepararse bien una clase y desarrollarla de la mejor manera posible.

Por otro lado, la Ley también establece favorecer determinado clima en clase, de una ordenación ambiental como puede ser por ejemplo la estructuración positiva de las aulas, la disposición por parte de los docentes de todo tipo de medios y metodologías educativas atractivas (medios audiovisuales e informáticos principalmente), lo que se ha denominado refuerzo positivo o bien el establecimiento de un máximo de 25 alumnos por aula, lo que técnicamente llaman la ratio.

En definitiva es necesario concluir este punto diciendo que la LOGSE o cualesquiera que sean las leyes venideras que traten la educación deben tener una interpretación holista, general, abierta y flexible mediante la cual el verdaderamente beneficiado no sea solo el alumnado sino también el equipo docente general.

En cuanto a la valoración personal que puedo hacer, es muy positiva, he de anotar que es mi primera experiencia en la docencia y los primeros días me sentía insegura y dubitativa. La actitud de los alumnos fue excelente , durante mi exposición se mantuvieron atentos e interesados . La acogida por parte de mi tutor, y el trato , como ya he reseñado anteriormente es de ejemplo obligado para tutores y docentes , no solo me facilitó toda la información , sino que me ha ofrecido material complementario de gran interés y enseñado actitudes

fundamentales no solo para la docencia , sino aplicables a cualquier otro ámbito de la vida.

Por tanto a modo de conclusión , creo que se han cumplido con creces los objetivos de este periodo.

Gloria de Pedro Esteban

Pamplona 6 de Febrero 2008

